27138

1039

CARACTERIZACION DEL SECTOR ARTESANAL TRADICIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ Y PROPUESTA PARA SU REORDENAMIENTO

Y. 3011
Y. 3012
Santa Cruz F. 312
F. 313
B. 312
F. 3113

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Caracterización del sector artesanal tradicional de la Provincia de Santa Cruz y propuesta para su reordenamiento.

Buenos Aires, diciembre 1981

Autoridades

Secretario General
Coronel (R) Carlos Benito Pajariño

Gerente de Estudios y Proyectos
Ing. Horacio Escofet

Coordinador del Area Zonas de Frontera
Dr. Humberto Pereira

Jefe de Subárea Cooperación Social
Sr. Hugo N. Conway

Parte I

Caracterización del sector artesanal tradicional de la Provincia de Santa Cruz.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Autores

Lic. María de los Angeles Carluci
Lic. Adela Kumcher

El relevamiento de la información sobre el terreno estuvo a cargo de la Dirección de Cultura de la Provincia de Santa Cruz.

I N D I C E

Introducción.

Consideraciones Generales.

1. Referencia Etnográfica de la Patagonia.

2. Caracterización socio-económica de la población indígena de la Provincia de Sta. Cruz.

2.1. Aspectos Sociales.

2.1.1. Población.

2.1.1.1. Migraciones y desplazamientos de población.

2.1.2. Educación.

2.1.3. Aspectos habitacionales.

2.1.3.1. Regimen de tenencia de las viviendas.

2.1.3.2. Provisión de agua y servicios higiénicos.

2.1.4. Salud.

2.1.5. Pervivencia de rasgos culturales originales.

2.2. Aspectos económicos.

2.2.1. Condición de actividad de la población.

2.2.2. Ocupación.

2.3. Caracterización general de 4 reservas indígenas de la Provincia.

3. Industria y artesanía de los patagones.

3.1. Trabajos en cuero y piel.

3.2. Tejido.

3.3. Madera.

3.4. Metales.

3.5. Instrumentos musicales.

4. Caracterización del estado actual de la actividad artesanal, tradicional en la Provincia.

   4.1. Población artesanal.

      4.1.1. Localización de los artesanos entrevistados.

      4.1.2. Especialidades artesanales.

         4.1.2.1. Piezas artesanales de elaboración actual.

      4.1.3. Distribución Geográfica de las especialidades artesanales.

      4.1.4. Sexo y edad de los artesanos.

      4.1.5. Estado actual de la práctica de la actividad artesanal en la Provincia.

      4.1.6. Ocupación y fuentes de ingreso de los artesanos.

5. Evolución de la producción.

   5.1. Actitud de los artesanos hacia el aumento de la producción.

6. Conclusiones.

   6.1. Consideraciones sobre la promoción de la actividad en la Provincia.

7. Registro de Artesanos.

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 : Cantidad de familias y habitantes por agrupación.

Cuadro N° 2 : Población indígena de la Provincia de Santa Cruz según sexo, por agrupación.

Cuadro N° 3 : Población indígena de la Provincia de Santa Cruz, clasificada por grupos de edad.

Cuadro N° 4 : Población indígena de la Provincia de Santa Cruz, clasificada según grupos de edad y sexo.

Cuadro N° 5 : Distribución porcentual de las causas de migración por departamento.

Cuadro N° 6 : Población indígena mayor de 14 años, según condición de alfabetización, por departamento.

Cuadro N° 7 : Población indígena de 5 y más años, según su asistencia a establecimientos de educación primaria, por departamento.

Cuadro N° 8 : Condición de alfabetización de la población aborigen de 5 y más años, por departamento, según grupos de edad.

Cuadro N° 9 : Cantidad de viviendas según régimen de tenencia, por departamento.

Cuadro N° 10 : Cantidad de viviendas según forma de provisión de agua, por departamento.

Cuadro N° 11 : Cantidad de viviendas según servicios higiénicos de que disponen, por departamento.

Cuadro N°12 : Población indígena de 3 y más años, según sea parlante de tehuelche, por departamento.

Cuadro N°13 : Población aborígen de 3 y más años de edad, clasificada por grupos de edad, según sea o no parlante de tehuelche.

Cuadro N°14 : Población aborigen de 12 y más años, clasificada por sexo, según condición de actividad.

Cuadro N°15 : Condición de actividad de la población aborigen de 12 y más años, por departamento.

Cuadro N°16 : Población de 12 y más años, económicamente activa y semi-activa, clasificada por grupos de edad, según grupos principales de ocupación.

Cuadro N°17 : Población de 12 y más años, económicamente activa y semi-activa, por departamento, según grupos principales de ocupación.

Cuadro N°18 : Existencia de cabezas de ganado y cantidad de piezas cazadas (1 año) por comunidad.

Cuadro N°19 : Cantidad de artesanos según especialidad o grupo de especialidades, por departamento.

Cuadro N°20 : Cantidad de artesanos entrevistados por sexo y departamento.

Cuadro N°21 : Cantidad de artesanos entrevistados por localidad o paraje de residencia, según especialidad o grupo de especialidades.

Cuadro N°22 : Cantidad de artesanos entrevistados por sexo y grupo de edad.

Cuadro N° 23 : Cantidad total de entrevistados por especialidad o grupo de especialidades, según grupos de edad.

Cuadro N° 24 : Cantidad de artesanos entrevistados por departamento, según desarrollen o no actualmente la práctica de la actividad.

Cuadro N° 25 : Cantidad de artesanos entrevistados por especialidad o grupo de especialidades, según desarrollen o no actualmente la práctica de la actividad.

Cuadro N° 26 : Cantidad de artesanos entrevistados según fuente principal de ingresos, por departamento.

Cuadro N° 27 : Cantidad de artesanos entrevistados por sexo, según ocupación declarada.

Cuadro N° 28 : Cantidad de menciones realizadas por los artesanos entrevistados, según factores asociados a la declinación o abandono de su producción, por tipo de especialidad artesanal.

Cuadro N° 29 : Cantidad de artesanos según disposición para aumentar su producción (y/o reincorporarse a la misma), por tipo de artesanía.

Cuadro N° 30 : Cantidad de artesanos según disposición para aumentar su producción (o reincorporarse a la misma), por sexo y grupo de edades.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto presentar información básica sobre el estado actual de la actividad artesanal tradicional en la Provincia de Santa Cruz a fin de orientar las medidas tendientes al rescate y promoción de la misma.

Los artesanos entrevistados para la realización de este estudio, son en su mayoria de origen tehuelche, que mantienen a través de la confección de sus piezas, uno de los pocos rasgos que aún perviven de su cultura original. Se entrevistaron asimismo, algunos artesanos de origen chileno o nacidos en otras provincias sureñas, cuyas piezas revelan la influencia araucana presente principalmente en el tejido.

Atento al emplazamiento rural de la mayor parte de los artesanos entrevistados se han registrado numerosos trenzadores, entre los varones, que desarrollan esta especialidad de origen criollo.

La información recogida a través de las entrevistas realizadas, permite afirmar que las artesanias tradicionales de origen indígena se hallan en proceso de desaparición. La afirmación anterior se basa en las siguientes observaciones:

- Los artesanos entrevistados que aún desarrollan estas actividades tienen una producción escasa y esporádica.
- Presentan una elevada edad promedio.
- No se registra ya la transmisión de las técnicas artesanales a las nuevas generaciones.

Los factores señalados permiten inferir que, de no mediar una acción oficial tendiente a la modificación de la situación actual a través de la aplicación

de medidas correctivas a breve plazo se producirá la desaparición total de estas manifestaciones de la cultura indígena de la Provincia.

La preservación y desarrollo de estas actividades tradicionales podrá contribuir asimismo a proporcionar una fuente de ingresos para este sector de la población elevando así sus actuales niveles de vida.

CONSIDERACIONES GENERALES

Atento a los objetivos del presente estudio, orientado al conocimiento de las características que adquiere en la Provincia de Santa Cruz la producción de artesanías tradicionales, el universo bajo estudio comprendió a pobladores indígenas o descendientes de éstos, que en algunos casos, como el de Camusú-Aike o Lote 6 , convivían en Comunidad o grupo o que, aún viviendo separados de las mismas, expresaran una conciencia de pertenencia a un grupo étnico.

Considerando además que la finalidad perseguida a través de la promoción de la actividad no es sólo cultural sino también social y económica, orientada hacia la integración de estos sectores de la población provincial, fueron analizadas algunas variables que permiten caracterizar algunos aspectos de la vida de estos grupos.

Junto a la bibliografía etnográfica existente sobre la vida de estos grupos, para la realización del estudio fueron utilizadas fuentes secundarias, en especial el Censo Indigena Nacional, atento a la inexistencia de fuentes de este tipo, más recientes.

La información primaria fue obtenida a través de la aplicación de una encuesta, con preguntas abiertas y cerradas que consta en el presente informe como Anexo 1.

El encuestamiento fué llevado a cabo por personal de la Dirección de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, con el asesoramiento del Prof. Rodolfo Casamiquela quien orientó la localización de los artesanos, en función de su vasto conocimiento de la zona y de la población aborígen de la misma.

Durante el trabajo de campo fue entrevistado un total de 47 artesanos de dis-

tintos puntos de la Provincia, considerando como tales a los que estaban realizando una producción comercial, los que sólo producían para el uso familiar y en los que aún conociendo las técnicas, no producían actualmente, considerando que podrían incorporarse efectivamente a la producción en caso de mediar una acción de promoción de la actividad.

Los puntos comprendidos en el itinerario fueron los siguientes:

-Río Gallegos (Depto. Güer Aike)
-Rva. Camusú Aike (Depto. Güer Aike)
-Pto. La Cancha (Depto. Güer Aike)
-Ea. El Zorro (Depto. Güer Aike)
-Tres Lagos (Depto. Lago Argentino)
-Ea. Cerro Indice (Depto. Lago Argentino)
-Gob. Gregores (Depto. Río Chico)
-Rva. Lote 6 (Depto. Río Chico)
-Perito Moreno (Depto. Lago Buenos Aires)
-Los Antiguos (Depto. Lago Buenos Aires)
-Las Heras (Depto. Deseado)
-Pto. San Julián (Depto. Magallanes)
-Ea. Coronel (Depto. Magallanes)
-Comandante Luis Piedrabuena (Depto. Cohen Aike)

1. Referencia etnográfica de la Patagonia

A pesar de su gran extensión, la Patagonia presenta una topografía poco variada. Salvo en la zona cordillerana la vegetación es rala y achaparrada debido a los vientos, mientras que los elementos hidrográficos son escasos. En este medio los asentamientos humanos se han ubicado al abrigo de los cañadones y pequeños valles próximos a los cursos de agua.

En esta amplia zona se pueden distinguir dos grandes grupos en el elemento humano autóctono: los araucanos o mapuches y el denominado "complejo tehuelche" (1). Los mapuches, oriundos del centro de Chile y extendidos luego por el Neuquén y la llanura pampeana, son descendientes de una estirpe de agricultores primitivos. Los miembros del "complejo Tehuelche" originarios de esta zona, pertenecían por el contrario, a un grupo de antiguos cazadores nómades.

En épocas de la conquista, poblaban esta amplia región tribus nómades, componentes del "complejo tehuelche", que vivían de la caza y recolección de raíces, tubérculos y algunos frutos, con una industria limitada al trabajo en piedra, el curtido de cueros y la confección de algunos utensillos en madera" (2).

Según Escalada, es posible que estas tribus hayan pertenecido a una unidad extendida por gran parte del continente americano, quedando tras su derrota, dispersas y confinadas a las regiones australes. Tras el obligado destierro fueron poco a poco apareciendo diferenciaciones etnográficas dentro del "complejo tehuelche".

La instalación de los araucanos, que culmina a fines del Siglo XVIII o principios del XIX, introduce una cuña con base en la cordillera y vértice hacia Buenos Aires, que habría escindido el "complejo tehuelche" desplazando elementos del mismo hacia el norte del país. Hacia el sur, los tehuelches se extendierjon por toda la Patagonia y parte de Tierra del Fuego.

---

(1) Escalada F = 1: El Complejo "Tehuelche" - Estudios de etnografía patagónica, Bs. As. 1949.
(2) Escalada F.A. Ob. cit. Cap. III. pág. 10.

Siguiendo siempre a Escalada, cabe señalar que este autor distingue dentro de ese conglomerado, cinco componentes; tres continentales, Guenena-Kène, Aónik'enk y Chehuache-Kenk y dos insulares, Selknam y Manekenk.

El enfrentamiento entre los araucanos y los tehuelches, primitivos habitantes de la Patagonia, culminó con la batalla de Languiñeo, comenzando así el proceso de araucanización de la Patagonia. Esta invasión desmembró las articulaciones étnicas preexistentes, provocando la desaparición de algunos grupos y la araucanización de otros.

Los araucanos culturalmente más evolucionados, se recuperaron de la lucha y lograron perdurar hasta nuestros días en un número significativo (más de 30.000 individuos) en cambio, la situación fue muy distinta para los componentes del "complejo tehuelche", cuyo número decreció sensiblemente, entrando en proceso de extinción, debido entre otros aspectos, a la araucanización masiva a que estuvieron sujetos a partir del momento en que perdieron su independencia política.

Se estima que la desaparición de los aónik'enk, única parcialidad que aun conserva sobrevivientes, será cuestión de muy pocas décadas.

Desaparecerán con ellos los últimos cazadores superiores de nuestra región pámpido-patagónica.

2. Caracterización socio-económica de la Población Indígena de la Provincia de Santa Cruz.

2.1. Aspectos Sociales.

2.1.1. Población.

La población indígena de la Provincia de Santa Cruz registrada en el transcurso del Censo Indígena Nacional en las 7 agrupaciones existentes en el territorio Provincial asciende a 179 habitantes.

En el Departamento de Deseado, se ha registrado un total de 30 individuos de origen araucano en las agrupaciones de Familia Limonao y Lago Sirven.

En el Departamento de Güer-Aike , las agrupaciones de Camusu-Aike y Cañadón Seco, reunían 46 indígenas, pertenecientes a familias tehuelches y mixtas, con miembros criollos y chilenos.

En Lago Argentino, los 38 aborígenes registrados en las agrupaciones de Cerro Indice y Tres Lagos pertenecen a familias tehuelches y mixtas, con miembros criollos.

En las agrupaciones de Lote 6 y Lote 28 del Departamento de Río Chico, se registraron 58 aborígenes pertenecientes a 9 familias mixtas con miembros tehuelches y criollos (Ver Cuadro N°1).

CUADRO N°1: Cantidad de familias y habitantes por agrupación.

Departamentos	Agrupación	Familias	Personas
Deseado	1. Familia Limonao 2. Lago Sirven	6	30
Güer Aike	1. Camusú-Aike 2. Cañadón Seco	13	46
Lago Argentino	1. Cerro Indice 2. Tres Lagos	7	38
Lago Buenos Aires	1. Estancia El Valle	1	7
Río Chico	1. Lote 6 2. Lote 28	9	58
TOTAL		36	179

FUENTE: Censo Indigena Nacional. Bs. As. 1968

La composición por sexos de la población indígena de los departamentos mencionados, puede observarse en el Cuadro N°2.

CUADRO N°2: Población indígena de la Provincia de Santa Cruz según sexo, por agrupación

Departamento/ Agrupación	Total	Varones	Mujeres	Tasa (%) de Masculinidad
Deseado	30	18	12	60,00
Güer-Aike	46	26	20	56,52
Lago Argentino	38	20	18	52,63
Lago Buenos Aires	7	3	4	42,85
Río Chico	58	34	24	58,62
TOTAL	179	101	78	56,42

FUENTE: Censo indígena Nacional. Bs. As. 1968

Es de interés observar que, salvo en Lago Buenos Aires, la población masculina es superior a la femenina. Esta disparidad resulta especialmente notable en los Departamentos de Deseado y Río Chico en que la tasa (%) de masculinidad alcanza al 60% y el 58,6% respectivamente.

La composición por edades de esta población puede observarse en el Cuadro N°3.

CUADRO N°3: Población indígena de la Provincia de Santa Cruz, clasificada por grupos de edad.

Grupos de edad	Población Total	
	N°	%
0 - 9	44	24,58
10 - 19	41	22,90
20 - 29	23	12,84
30 - 39	23	12,84
40 - 49	14	7,82
50 - 59	16	8,93
60 - 69	8	4,46
70 y +	10	5,58
	179	100 %

En el cuadro que antecede se observa una acusada disminución de la población a partir del grupo de edades comprendido entre los 20 y 29 años. Considerando la distribución por sexos, puede verse que esta disminución afecta especialmente a las mujeres, resultando la tasa de masculinidad muy elevada para este grupo etario (Ver Cuadro N°4).

A partir de los 40 años se registra asimismo una sensible disminución, atribuible en este caso, a la mayor incidencia de la mortalidad a partir de esta edad, fenómeno propio de una población con corta esperanza de vida.

La distribución por sexos de los distintos grupos etarios puede verse en el Cuadro N°4.

CUADRO N°4: Población indígena de la Provincia de Santa Cruz, clasificada según grupos de edad y sexo.

Grupos de Edad	Varones		Mujeres		Total		Tasa % de Masculinidad.
	N°	%	N°	%	N°	%	
0 - 9	21	20,79	23	29,48	44	24,58	47,72
10 - 19	21	20,79	20	25,64	41	22,90	51,21
20 - 29	18	17,82	5	6,41	23	12,84	78,26
30 - 39	13	12,87	10	12,82	23	12,84	56,52
40 - 49	8	7,92	6	7,69	14	7,82	57,14
50 - 59	9	8,91	7	8,97	16	8,93	56,25
60 - 69	4	3,96	4	5,12	8	4,46	50,00
70 y más	7	6,93	3	3,84	10	5,58	70,00
Total	101	100,00	78	100,00	179	100,00	56,42

En el Cuadro N°4 se observa un marcado desequilibrio en la distribución por sexos en el grupo de edades de 20 a 29 años, que, a modo de hipótesis podría atribuirse a una migración diferencial de las mujeres indígenas de este grupo etario fuera de las agrupaciones cubiertas por el relevamiento censal.

Las actividades económicas desarrolladas en las zonas en que se encuentran los asentamientos indígenas, eminentemente ganaderas, dan posibilidades de ocupación a la población masculina exclusivamente. A esta situación, se suman las condiciones en que se suelen desarrollar las actividades masculinas en las estancias próximas, que en muchos casos imponen alejamientos prolongados, interrumpidos sólo por visitas periódicas a sus hogares para traer provisiones, quedando las mujeres y niños en una situación de semiabandono.

Los factores señalados, podrían avalar la hipótesis realizada respecto de la migración preferentemente femenina a fin de explicar las tasas de masculinidad registradas.

Por encima de este grupo de edades, se sigue manteniendo el predominio masculino, pero en forma menos acusada,lo que permitiría inferir que la supuesta migración diferencial de las mujeres constituiría un fenómeno reciente, o de presentación circunstancial, en el momento de efectuarse el relevamiento censal.

Los datos sobre migraciones aportados por el Censo Indígena no permiten avalar adecuadamente esta hipótesis. No obstante algunos informantes entrevistados en el curso del presente estudio señalaron que las mujeres, son las que, en mayor medida que los hombres, suelen migrar hacia otros puntos de la Provincia, en especial centros urbanos, con el fin de contraer matrimonio y encontrar oportunidades laborales.

La estructura de la población aborigen censada, se presenta en el Gráfico N°1

GRAFICO N° 1 - PIRAMIDE DE POBLACION

Fuente: Censo Indígena Nacional -Bs.As. 1968.

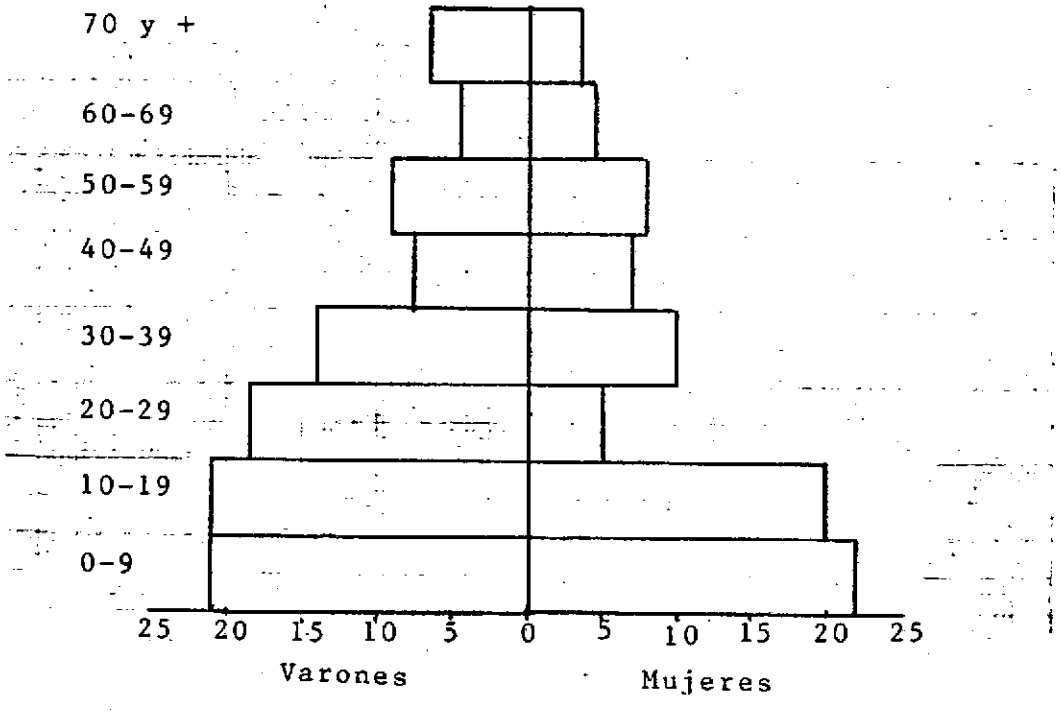

2.1.1.1. Migraciones y desplazamientos de población.

Uno de los datos registrados por el Censo Indígena fue la cantidad de viviendas u hogares censados de indígenas en los que se produjeron migraciones de alguno o algunos de sus miembros, a fin de obtener un panorama general de las causas que motivan desplazamientos de población. En el caso de Santa Cruz, los factores asociados con los desplazamientos temporarios o definitivos de población son los laborales, la veranada y/o la caza y los familiares.

En la fecha del relevamiento censal, sólo en el 27% de los hogares se registron migraciones de algunos de sus miembros por las causas citadas, mientras que el 73% restante no acusaba pérdida de miembros por migración.

La distribución de los hogares censados según causas de migración de sus miembros, por Departamento puede observarse en el Cuadro N°5.

CUADRO N°5: Distribución de las Causas de Migración por Departamento.

Causa de Migración / Departamento	Trabajo	Veranada o Caza	Familiares	No se registraron Migrantes	Total
Deseado	17	-	-	83	100
Güer-Aike	27	9	9	55	101
Lago Argentino	-	-	-	100	100
Lago Buenos Aires	-	-	-	100	101
Río Chico	37	-	-	63	101
Porcentaje del Total de viviendas	21	3	3	73	100

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración propia.

En el Cuadro N°5 se observa que la causa más importante de migración está constituída por la búsquedad de oportunidades laborales fuera de las comunidades aborígenes, quedando las causas restantes a gran distancia respecto de la citada en primer término.

Los departamentos en que se ha registrado un porcentaje más elevado de hogares que han perdido miembros por migración, son los de Güer Aike y Río Chico. En el departamento de Deseado la proporción de hogares donde se han registrado migrantes es menor, mientras que en Lago Argentino y Lago Buenos Aires, ninguno de los hogares censados acusó pérdida de miembros por esta razón.

2.1.2. Educación.

El Censo Indígena Nacional aporta datos sobre la condición de alfabetización y la concurrencia de la población aborígen de la Provincia a establecimientos educacionales, elementos que constituyen indicadores de importancia respecto del grado de integración de esta población a la sociedad global.

Los datos sobre alfabetización se sintetizan en el Cuadro N°6, considerando la población mayor de 14 años.

CUADRO N°6: Población Indígena mayor de 14 años, según condición de alfabetización, por departamento.

Departamento	Alfabetos		Analfabetos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Deseado	6	35,29	11	64,70	17	100,00
Güer Aike	25	71,42	10	28,57	35	100,00
Lago Argentino	5	20,00	20	80,00	25	100,00
Lago Buenos Aires	3	100,00	-	-	3	100,00
Río Chico	7	19,44	29	80,55	36	100,00
Total	46	39,65	70	60,34	116	100,00

FUENTE: Censo Indígena Nacional- Elaboración propia.

En el Cuadro N°6 se observa el 60,3% de los mayores de 14 años son analfabetos.

Este valor general, es superado en los departamentos de Río Chico, Lago Argentino y Deseado, que presentan porcentajes de analfabetos superiores al 60%. En Güer Aike, que es uno de los departamentos que suman mayor cantidad de aborígenes, la proporción de analfabetos es inferior al 30%. En Río Chico y Lago Argentino, por el contrario el porcentaje de analfabetos comprende el 80% de los registrados en el Censo.

Considerando la asistencia a establecimientos de educación primaria de la población aborígen mayor de 5 años, se observa que más del 70% de la misma nunca ha concurrido. (Ver Cuadro N°7).

CUADRO N°7: Población indígena de 5 y más años según su asistencia a establecimiento de educación primaria, por departamento.

Departamento	Asiste		Asistió		Nunca Asistió		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Deseado	2	7,69	8	30,76	16	61,53	26	100,0
Güer Aike	7	15,90	18	40,90	19	43,18	44	100,0
Lago Argentino	-	-	3	8,97	32	91,42	35	100,0
Lago Buenos Aires	2	33,33	3	50,00	1	16,66	6	100,0
Río Chico	-	-	4	7,69	48	92,30	52	100,0
Total	11	6,74	36	22,08	116	71,16	163	100,0

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración propia.

Río Chico y Lago Argentino son los departamentos que presentan más elevados porcentajes de población aborígen no escolarizada, consecuentemente con este hecho, son asimismo los departamentos que presentan más analfabetismo. En Deseado, más del 60% de la población aborígen nunca ha asistido a establecimientos de educación, presentando asimismo una elevada proporción de analfabetos en su población mayor de 14 años.

Güer Aike y Lago Buenos Aires, son los departamentos en que se presenta el panorama más favorable en este aspecto ya que, frente con la elevada proporción de población aborígen alfabetizada, se registran porcentajes superiores al 90%, de la población total que concurren o han concurrido a establecimientos de enseñanza primaria.

Estas cifras, correspondientes al momento en que se efectuó el relevamiento censal, deben haber registrado modificaciones, cuya magnitud y sentido no se han determinado en el presente estudio. No obstante, resulta de interés destacar que la escuela que funcionaba en la reserva de Camusú Aike, se encuentra actualmente inactiva, hecho que seguramente ha producido modificaciones en relación con la escolarización de la población aborígen de esta zona.

A fin de evaluar la evolución registrada en estos grupos de población, con relación a su escolarización, se observó el comportamiento de esta variable para distintos grupos de edad, en cada uno de los departamentos. Los datos se sintetizan en el Cuadro N°8.

CUADRO N°8: Condición de escolarización de la población aborígen de 5 y más años, por departamento, según grupos de edad.

Condición Escolaridad / Departamento	GRUPOS DE EDAD: 5 a 14 años						15 a 24 años						25 y más años						Total					
	Escolarizada		No escolarizada		Total		Escolarizada		No escolarizada		Total		Escolarizada		No escolarizada		Total		Escolarizada		No escolarizada		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Deseado	3	30,0	6	60,0	9	100,0	2	50,0	2	50,0	4	100,0	5	38,4	8	61,5	13	100,0	10	38,4	1[illegible]	61,5	26	100,0
Güer Aike	9	81,8	2	18,2	11	100,0	7	87,5	1	12,5	8	100,0	9	36,0	16	64,0	25	100,0	25	56,8	1[illegible]	43,1	44	100,0
Lago Argentino	-	-	11	100,0	11	100,0	-	-	6	100,0	6	100,0	3	16,6	15	88,8	18	100,0	3	8,5	3[illegible]	91,4	35	100,0
Lago Buenos Aires	2	66,6	1	33,3	3	100,0	-	-	-	-	-	-	3	100,0	-	-	3	100,0	5	83,3	[illegible]	16,6	6	100,0
Río Chico	-	-	18	100,0	18	100,0	-	-	13	100,0	3	100,0	4	19,0	17	80,9	21	100,0	4	7,6	4[illegible]	92,3	52	100,0
Total	14	26,9	38	73,0	52	100,0	9	29,0	22	70,9	31	100,0	24	30,0	56	70,0	80	100,0	47	28,8	11[illegible]	71,1	163	100,0

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración propia.

En el total de la población de los distintos grupos de edades, predomina los no escolarizados con relación a los que concurren o han concurrido a establecimientos de educación primaria. Si se observa el porcentaje de no escolarizados, en cada uno de los grupos etarios, no se perciben diferencias significativas ya que se encuentran dentro de esta categoría el 70% de los mayores de 25 años, el 71% de los comprendidos entre 15 a 24 años y el 70% de los más jóvenes, lo que indica que no ha habido mejoras en este aspecto en las nuevas generaciones con relación a las anteriores.

Si observamos esta evolución en los distintos departamentos, se registran algunas variantes respecto de esta situación general, que se señalan con los reparos del caso, atento al escaso número de individuos. En Güer Aike y Río Chico, los departamentos que presentan mayor cantidad de aborígenes se presentan tendencias divergentes. En el primero de estos departamentos, la evolución resulta positiva ya que la proporción de niños entre 5 y 14 años y jóvenes de 15 a 24 años escolarizados, es mayor que la proporción de mayores de 25 que presentan esta condición. Por el contrario, en Río Chico, la proporción de escolarizados es nula para los grupos de menor edad (5 a 24 años), mientras que cerca del 20% de los mayores de 25, ha concurrido a la escuela.

2.1.3. Aspectos Habitacionales.

Los poblados se encuentran en general muy dispersos, la distancia entre casas es generalmente de una legua ó más aún en las reservas.

"Otro tipo de poblado muy característico es el que se forma en los alrededores de las escuelas y su localización responde al interés del aborígen por la educación de sus hijos. Son viviendas para su uso durante el período lectivo donde moran con sus hijos, mientras los padres permanecen en los campos trabajando. Esto, si bien produce un desmembramiento transitorio de la familia,

la recompensa moralmente con miras a un futuro de descendientes instruidos".(1)

Los grupos desarraigados de sus tierras que habitan en los suburbios de las ciudades levantan casas similares a las del interior pero generalmente más precarias y reducidas.

Durante la realización del Censo Indígena, fue relevado un total de 33 viviendas aborígenes que albergaban las 36 familias consideradas. Las características de las mismas, se sintetizan a continuación.

Paredes.

De las 33 viviendas relevadas en el Censo Indígena: 2 poseían paredes de ladrillo, 2 de bloques de piedra, 19 de adobe, 1 de madera, 6 de chapa y 3 de otros materiales.

Techos.

El material predominante en la construcción de los techos es la chapa metálica, 30 de las viviendas relevadas tenían sus techos construídos con ese tipo de material.

Pisos.

Los pisos encontrados más habitualmente son de tierra, (20 viviendas); la madera, el mosaico y el cemento se encontraron en los pisos de un número escaso de viviendas.

Iluminación.

La iluminación se realiza en la casi totalidad de los casos por medio de can

(1) Luis Amoroso-Sara New bery. Breve reseña sobre el panorama aborígen del area sur de la República Argentina. Monografías-Censo Indígena Nacional. Buenos Aires. 1968.

dil a kerosene o grasa.

2.1.3.1. Régimen de tenencia de viviendas

Como ya se señalara, las 36 familias relevadas se distribuían en 33 viviendas. Del total de viviendas relevadas, 29 estaban ubicadas en terrenos fiscales, siendo las ocupantes, propietarios de las mismas. En 15 de los 29 casos mencionados, los ocupantes poseían el permiso correspondiente mientras que en 16 caracían del mismo. Los datos sobre este particular se sintetizan en el Cuadro N°9.

CUADRO N°9: Cantidad de viviendas según regimen de tenencia, por departamentos.

Régimen de Tenencia de la viv. / Departamento	Propietario	Propiet. de la vivien. en terr.fisc. c/permiso	Propiet. viv. en terr. fisc.s/ permiso	Prop. de la viv. en ter. fiscal de prop.tribual	Ocupante gratuito	Total de viviendas
Deseado	-	-	6	-	-	6
Güer Aike	1	3	7	-	-	11
Lago Argentino	-	5	1	-	1	7
Lago Buenos Aires	1	-	-	-	-	1
Río Chico	-	5	2	1	-	8
Total	2	13	16	1	1	33

FUENTE: Censo Indígena Nacional.

Comparando el régimen de tenencia en los distintos departamentos relevados, puede verse que en todos ellos, salvo en Lago Buenos Aires, predominan los asentamientos sobre terrenos fiscales. Pero mientras que en Río Chico y La-

go Argentino la mayor parte de las viviendas poseía el permiso correspondiente en Deseado y Güer Aike sólo 3 de las 17 familias asentadas en terrenos fiscales lo poseía.

2.1.3.2. Provisión de agua y servicios higiénicos.

En Censo Indígena aporta información sobre las formas usadas por la población relevada para la provisión de agua y los servicios higiénicos disponibles, factores que resultan indicativos respecto de los niveles de vida de la misma.

Los datos correspondientes a las viviendas relevadas en los distintos departamentos, en relación con la forma de provisión de agua, se sintetizan en el Cuadro N°10.

CUADRO N°10: Cantidad de viviendas según forma de provisión de agua, por departamento.

Provisión de agua / Departamento	Pozo	Fuentes Naturales	Total de Viviendas
Deseado	1	5	6
Güer-Aike	11	-	11
Lago Argentino	-	7	7
Lago Buenos Aires	-	1	1
Río Chico	-	8	8
Total	12	21	33

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Bs. As. 1968

De acuerdo a los datos del Censo Indígena Nacional, la provisión de agua se realiza en la mayor parte de los casos a través de la utilización de las fuentes naturales disponibles en los alrededores de las viviendas. Esta es la única forma que se presenta en las viviendas relevadas en los departamentos de Lago Argentino, Lago Buenos Aires y Río Chico, y la predominante en las viviendas indígenas del Departamento de Deseado.

En las agrupaciones de Camusú Aike y Cañadón Seco, del Departamento de Güer Aike, esta provisión se realiza por mndio de pozos.

En cuanto a los servicios higiénicos, en 18 de las 33 viviendas relevadas se registraron retretes de pozo, siendo totalmente inexistentes en las 15 restantes. La distribución de las viviendas relevadas, según los servicios higiénicos disponibles puede observarse en el Cuadro N° 11.

CUADRO N°11: Cantidad de viviendas según servicios higiénicos de que disponen por departamento.

Servicio higiénico / Departamento	Retrete de Pozo	No existen	Total de Viviendas
Deseado	6	-	6
Güer-Aike	9	2	11
Lago Argentino	2	5	7
Lago Buenos Aires	1	-	1
Río Chico	-	8	8
Total	18	15	33

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Bs. As. 1968

En el momento del Censo, no existían servicios higiénicos en ninguna de las viviendas del departamento de Río Chico, mientras que en las de Lago Argentino, sólo 2, de las 7 consideradas, contaban con retretes de pozo. En los departamentos restantes prevalecen los casos de viviendas aborígenes que cuentan con este tipo de servicios higiénicos.

2.1.4. Salud.

Respecto de este tema, el Censo Indígena para esta zona del país, no aporta información cuantitativa, no obstante, en el documento final del mismo se consignan algunas observaciones sobre este aspecto, referidas a las enfermedades prevalentes entre los pobladores aborígenes de esta región. La tuberculosis constituye la dolencia más generalizada, debido a la falta de inmunidad natural y la deficiente alimentación, presentándose principalmente entre los niños. Le siguien las venéreas, el raquitismo y las infantiles. El alcoholismo, bastante generalizado, constituye además un factor de degeneración genética.

A pesar de no contar con información más abundante sobre este particular, se consideró de importancia su mención atento a la relevancia que adquiere con relación a la transculturación e incorporación de los aborígenes al contexto provincial y nacional.

2.1.5. Perviviencia de rasgos culturales originales.

La consideración de distintos aspectos indicativos del grado de incorporación de la población aborígen provincial a la sociedad global, muestra importantes deficiencias en este proceso. El estado sanitario, educativo y habitacional que presentan estos grupos de población muestra claramente esta situación. Por otro lado, la forma en que se desenvuelve actualmente la vida de estas agrupaciones aborígenes revela el elevado grado de transformación social que han sufrido las mismas, reflejado en la pérdida de gran parte de los rasgos culturales originales.

la deficiente incorporación a nuestra sociedad y la pérdida de los rasgos de la cultura madre, configuran un cuadro crítico de desintegración, acentuado en mayor medida entre los jóvenes; sobre este punto, afirman Luis Amoroso y Sara Newbery, agentes censistas durante la realización del relevamiento aborígen en esta zona del país y autores de estudios monográficos incorporados al documento final de ese trabajo:

..."existe un conflicto generacional enorme en todo el sur donde se puede apreciar el desarraigo de los jóvenes hacia la tradición de los mayores, incluso al uso de las lenguas indígenas, lo que los lleva a un estado de anomia ya que no se identifican con ninguna de las culturas enfrentadas..." (1).

La declinación en el uso y conocimiento de las lenguas aborígenes es uno de los factores más indicativos respecto de la decadencia sufrida por las culturas originales.

El Censo Indígena Nacional aporta información significativa con relación a la vigencia de este rasgo. Considerando los distintos departamentos, los datos sobre cantidad de parlantes de tehuelche, constan en el Cuadro N°12

CUADRO N°12: Población Indígena de 5 y más años, según sea parlante de tehuelche, por departamentos.

Departamento	Habla		No Habla		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Deseado	-	-	28	100	28	100,0
Güer-Aike	24	54,5	20	45,4	44	100,0
Lago Argentino	14	31,8	22	61,1	36	100,0
Lago Buenos Aires	2	33,3	4	66,6	6	100,0
Río Chico	11	21,1	41	78,8	52	100,0
Total	52	31,1	113	68,0	166	100,0

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración Propia.

(1) Luis Amoroso y Sara Newbery. Estudio de la vida material y espiritual actual de los grupos tratados. Monografías. Censo Indígena Nacional. Buenos Aires.1968.

En el Cuadro N°12 se observa que sólo poco más del 30% de la población total es parlante de tehuelche. El departamento dónde se registra una proporción más elevada de parlantes de la lengua original, es Güer Aike, mientras que en Deseado, ninguno de los pobladores aborigenes hablan tehuelche.

Sobre este punto, resulta de interés observar las vigencia de la lengua en distintos grupos etarios, a fin de analizar la evolución sufrida en la transmisión de este rasgo. (Ver Cuadro N°13.)

CUADRO N°13: Población de 3 y más años de edad clasificados por grupos de edad, según sea o no parlante de tehuelche

Lengua Tehuelche	GRUPOS DE EDAD											
	3 - 9		10 - 19		20 - 39		40 - 59		60 y más		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Habla	6	17,14	3	8,33	16	34,78	16	53,33	11	61,11	52	31,51
No Habla	29	82,83	33	91,66	30	65,21	14	46,66	7	38,88	113	68,48
Total	35	100	36	100	46	100	30	100	18	100	165	100

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración Propia.

En el Cuadro que antecede se observa, tal como era esperable, una relación directa entre el grupo de edad y el dominio del idioma original: la proporción de parlantes es mayor en los grupos de mayor edad, descendiendo en la medida que nos acercamos a los grupos de menor edad.

Resulta significativo el hecho que la proporción de parlantes va disminuyendo paulatinamente desde el grupo de más de 60 años al de 40-59 años. Por

debajo de este grupo etario, la proporción de parlantes baja en forma muy marcada, para adquirir, en los grupos de menor edadd, valores muy inferiores al registrado para el total de la población aborígen. (31,3%).

2.2. Aspectos económicos

La economía de los grupos aborígenes se desarrolla en función de la ganadería y la agricultura precarias y los empleos permanentes o temporarios como joranleros rurales. (Depende del ámbito que ocupan los distintos grupos).

Los tehuelches, tradicionalmente cazadores nómades y los araucanos, agricultores primarios, debieron adaptarse a una agricultura y ganadería precarias en campos pequeños y de mala calidad, sin posibilidades de una buena explotación.

Estas condiciones trajeron aparejadas la pérdida de las viejas artesanías y las migraciones a las ciudades patagónicas.

El estado de inseguridad se ve acentuado por las concesiones precarias de ocupación de tierras fiscales, sin títulos habilitantes.

La economía de pastoreo y agricultura mínima suele completarse con la caza de piezas mayores y menores (Guanacos y avestruces) y la recolección de frutos silvestres.

La división del trabajo suele hacerse por sexo y edad, dedicándose los hombres a la ganadería y la caza y las mujeres a la recolección, y el cuidado de animales domésticos.

2.2.1. Condición de actividad de la población

Una de las preguntas incorporada a la cédula utilizada en el transcurso del Censo Indígena estaba dirigida a la obtención de información sobre la condi-

ción de actividad de la población de 12 y más años, comprendida en el relevamiento, considerando que, en esta edad se produce la incorporación efectiva de la población de estos grupos a la actividad económica.

Para el registro y tratamiento de los datos sobre este particular, se consideró como ocupados a todos los individuos que desarrollan algún tipo de actividad económica, desde los que sólo cazan, o efectuán tareas de recolección hasta los que desarrollan un trabajo efectivo durante todo el año.

En el caso de las agrupaciones consideradas en la provincia de Santa Cruz, la información obtenida se sintetiza en el Cuadro N°14.

CUADRO N°14: Población de 12 y más años clasificada por sexo, según desarrollen o nó alguna actividad económica.

Condición de Actividad	Varones		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Economicamente Activa	74	94,87	4	8,51	78	62,40
Economicamente Semiactiva	-	-	2	4,25	2	1,60
Económicamente No Activa	4	5,12	41	87,23	45	36,00
Total	78	100	47	100	125	100

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración Propia.

En el Cuadro N°14 se observa que la casi totalidad de la población masculina desarrolla alguna actividad económica, mientras que, por el contrario, la mayor parte de las mujeres se hallan económicamente inactivas. Esta situación responde a las características de la actividad económica dominante en las zonas de emplazamiento de estos grupos de población que ofrece posibilidades laborales, casi exclusivamente para mano de obra masculina.

Por otro lado, resulta de interés observar, coincidentemente con este hecho, el predominio de población masculina con relación a la de mujeres, como ya se enunciara en un punto precedente, esto último podría hallar su explicación en una migración diferencial de la población femenina en edad activa, fuera de las agrupaciones, motivada, entre otras razones por las escasas oportunidades laborales para la misma.

La distribución de la población aborígen, según su condición de actividad, en los distintos departamentos, se observa en el Cuadro N°15.

CUADRO N°15: Condición de actividad de la población aborígen de 12 y más años por departamento.

Condición de Actividad	Deseado		Güer Aike		L.Argent.		L. Bs.As.		R.Chico		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Activa y Semi Activa	12	60,0	25	69,4	18	69,2	2	50,0	23	59,0	80	64,0
No Activa	8	40,0	11	30,5	8	30,7	2	50,0	16	41,0	45	36,0
Total	20	100,0	36	100,0	26	100,0	4	100,0	39	100,0	125	100,0

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración propia.

Los departamentos donde aparece más acusado el número de aborígenes en edad económicamente activa, que no desarrolla actividad económica alguna son los de Lago Buenos Aires, Río Chico y Deseado.

2.2.2. Ocupación.

La actividad predominante en las zonas de emplazamiento de las agrupaciones aborígenes es de carácter ganadero, resultando ésta la principal fuente de ocupación para la población. De esta manera, la mayor parte de la población ocupada está constituida por trabajadores agropecuarios que desarrollan la actividad por cuenta propia en muy pequeña escala y/o con carácter de asalariados.

La distribución de la población censada ocupada, puede observarse en el Cuadro N°16.

CUADRO N°16: Población de 12 y más años, económicamente activa y semiactiva, clasificada por grupos de edad, según grupos principales de ocupación.

GRUPOS DE OCUPACION	GRUPOS DE EDAD									
	12 - 19		20 - 39		40 - 59		60 y más		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
- Empleados administr.pública.	-	-	1	3,03	-	-	-	-	1	1,25
- Agricultores y ganaderos y pers. jerárquico en explotaciones agropecuarias.	-	-	6	18,18	6	28,57	3	27,27	15	18,75
- Trabajadores agropecuarios.	15	100	24	72,72	11	52,38	5	45,45	55	68,75
- Cazadores, tramperos y afines	-	-	-	-	2	9,52	3	27,27	5	6,25
- Artesanos.	-	-	1	3,03	1	4,76	-	-	2	2,50
- Trabajadores de servicios	-	-	1	31,03	-	-	-	-	1	1,25
- Otros	-	-	-	-	1	4,76	-	-	1	1,25
- Total	15	100	33	100	21	100	11	100	80	100

FUENTE: Censo Indígena Nacional. 1968. Elaboración Propia.

Cerca del 70% de la población económicamente activa, está constituída por trabajadores rurales, mientras que los restantes grupos de ocupación sólo comprenden algo más del 30% de la población considerada.

En segundo término, aún cuando a gran distancia, se ubican los agricultores y/o ganaderos por cuenta propia y los trabajadores jerarquizados en explotaciones agropecuarias. Sumando a éstos últimos los 5 cazadores y tramperos detectados, el 90% de la población ocupada se desenvuelve dentro de la rama primaria de actividad.

Tomando en consideración los distintos grupos de edad de la población ocupada, se observa que los individuos de menos de 20 años se desempeñan en su totalidad como trabajadores agropecuarios. En los grupos de edad más elevada la participación relativa de estos trabajadores, aún cuando siempre mayoritaria es menor.

La distribución de la población ocupada por departamento, según los distintos grupos de ocupación considerados, puede verse en el Cuadro N°17.

CUADRO N°17: Población de 12 y más años, económicamente activa y semiactiva, por departamento, según grupos principales de ocupación.

Grupos de Ocupación	DEPARTAMENTO											
	Deseado		Güer Aike		L.Argentino		L.Bs. As.		Río Chico		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1- Empleados adm. pública.	-	-	-		1	5,55	-	-	-	-	1	1,25
2- Agricultores,ganad. y pers. jerarquizado.	6	50,0	4	16,0	4	22,22	1	50,0	-	-	15	18,75
3- Trabajadores Agropecuarios.	5	41,66	18	72,0	9	50,00	1	50,0	22	95,65	55	68,75
4- Cazadores,tramperos y afines.	-	-	2	8,0	2	11,11	-		1	4,35	5	6,25
5- Artesanos	-	-	1	4,0	1	5,55	-	-	-		2	2,50
6- Trabajadores de servicios.	-	-	-		1	5,55	-	-	-		1	1,25
7- Otros.	1	8,33	-		-	-			-		1	1,25
Total	12	100	25	100	18	100	2	100	23	100	80	100

FUENTE: Censo Indígena Nacional. Elaboración Propia.

En el Cuadro N°17 se observa que la prevalencia de los trabajadores agropecuarios resulta más acusada en los departamentos de Río Chico y Güer Aike que son los que presentan además mayor cantidad de población aborígen. En Deseado, dónde sólo el 40% de la población aborígen desarrolla alguna actividad económica,cobran cierta importancia los agricultores, ganaderos y personal jerarquizado en establecimientos agropecuarios.

La escasa incidencia de la artesanía, en tanto actividad económica es claramente perceptible a través de estos datos ya que en sólo 2 casos dicha actividad cobra ese carácter: Uno el departamento de Güer Aike y otro en el de Lago Argentino.

2.3. Caracterización general de cuatro reservas tehuelches meridionales.

El Censo Indígena Nacional incluyó un estudio particular sobre las cuatro reservas tehuelches meridionales, las correspondientes a las agrupaciones de Camusú Aike, Cerro Indice, Lote 6 y Lote 28.

La denominación de reservas indígenas en estos casos, no refleja claramente la situación de las mismas ya que están habitadas en su mayor parte por individuos no indígenas. Las reservas fueron creadas en la década de 1920, otorgándoles una porción de territorio considerable en cada una de ellas: A Camusú Aike y Cerro Indice 30.000 ha y a los Lotes 6 y 28, 20.000 ha. El número de familias instaladas primitivamente en las mismas era sólo algo superior al registrado en el momento del Censo, resultando la cantidad de ha. por familia, adecuada para una explotación ganadera mediana en esta zona del país.

De estas reservas, la menos aislada es Camusú Aike, ubicada a 40 km de la Esperanza, conectada a su vez con centro provinciales importantes. Las otras reservas se encuentran a distancias mucho mayores, por caminos vecinales, de las localidades más próximas. De esta manera, los contactos con las mismas son más dificultosas.

En Camusú Aike, en el año de realización del Censo, vivían 10 familias de las cuales 3 estaban formadas por parejas mixtas desde el punto de vista étnico y constituían alrededor del 50% de los habitantes de Cámusú Aike. En estas sólo las mujeres eran ainok-enk y se identificaban como tales, mientras que los restantes miembros no se sentían indígenas, aún cuando utilizaban la boleadora para cazar.

Sólo dos familias estaban formadas por parejas indígenas, las de Pocón y Macías y conservaban en mayor medida los rasgos de la cultura original.

De acuerdo a información recogida durante el presente estudio, de las 41 personas registadas en esta comunidad en el momento del censo, quedarían actualmente, alrededor de una treintena.

En cuanto a las actividades económicas desarrolladas en la reserva, la ganadería mínima por cuenta propia no lograba cubrir las necesidades de ninguna de las familias censadas, resultando la principal fuente de ingresos, en la mayor parte de los casos, las actividades permanentes o transitorias de los varones jóvenes y adultos en las estancias vecinas o la caza.

A ese respecto, cabe señalar que en los meses de noviembre y diciembre se caza el chulengo (guanaco jóven); entre mayo y agosto el avestruz y el zorro de mayo a septiembre.

Las actividades artesanales, son practicadas sólo por algunas mujeres indígenas, no presentado en estos casos mayor importancia desde el punto de vista económico. De acuerdo a la información del censo, no se registraría ya la transmisión de estas técnicas a la descendencia femenina, con la posibilidad de que se pierda así, este elemento de la cultura prehispánica y una potencial fuente de ingresos.

En esta agrupación, en el momento del censo, se registraba un elevado porcentaje de alfabetos, asociado con la existencia de una escuela en la propia re-

serva, que se hallaba inactiva en el momento de realización del presente estudio. Otro rasgo de integración detectado está referido a la adopción del credo católico por parte de algunos de sus integrantes.

En el momento del relevamiento censal, la comunidad de Cerro Indice estaba compuesta por 5 familias, con un total de 24 miembros. De éstos, sólo 8 hablaban el tehuelche meridional y la deficiente incorporación a nuestra cultura de todos ellos se refleja en el casi total analfabetismo, motivado por la ausencia de escuelas en la zona.

Como en Camusú Aike, todos desarrollan una ganadería precaria y complementan sus ingresos con actividades permanentes o "changas" en estancias vecinas, junto a la venta de cueros. Algunas mujeres desarrollaban actividades artesanales confeccionando quillangos y fajas.

La Comunidad de Lote 6, estaba compuesto por 5 familias y un total de 34 habitantes, entre los que se destacaba un tehuelche, poseedor de 2.500 ovejas, situación totalmente atípica para un aborígen. (Censo Indígena Nacional).

Como en Cerro Indice, el analfabetismo es casi total y no se han registrado casos de adopción de algún credo religioso occidental, a la par de registrarse una declinación, marcada en la pervivencia de rasgos tradicionales.

En la Comunidad de Lote 28, fueron registrados sólo 3 familias que subsisten con los ingresos provenientes de las actividades desarrolladas por los varones jóvenes y adultos en las estancias próximas y los provenientes de la venta de productos de la caza. Las artesanías tradicionales no contaban, en el momento del censo, ya con ningún exponente.

En estas cuatro reservas se encuentran 12 matrimonios mixtos y 5 tehuelches; algunos aoni kenk que viven solos y otros hogares netamente criollos.

Junto a los habitantes de estas cuatro reservas hay que considerar los matrimonios mixtos que se encuentran en San Julián, Tres Lagos, Santa Cruz, Río Gallegos y otras localidades. Además, en la zona rural se encuetran empleados como peones de estancia una cantidad de tehuelches sólos.

Comprendiendo en el concepto de indígenas a los matrimonios mixtos puede considerarse que su número se elevaba a 210 en el momento del relevamiento censal.

2.3.1. Actividades Económicas

A pesar de la extensión de territorio de que están dotadas estas reservas, la actividad ganadera desarrollada en las mismas es escasa. Resultan de mayor importancia en general, como fuente de ingresos, los trabajos asalariados en las estancias próximas, aún cuando estas actividades suelen presentarse en forma estacional, principalmente en primavera y verano, época de la esquila del ganado lanar.

El Censo Indígena Nacional aporta información sobre existencia de cabezas de ganado y piezas de caza capturadas en un año, que permiten obtener una idea sobre la escasa magnitud que alcanzan estas actividades, realizadas en forma independiente, por este grupo de población. (Ver Cuadro N°18).

CUADRO N°18: Existencia de cabezas de ganado y cantidad de piezas cazadas (1 año), por comunidad.

Comunidad	Cantidad de Familias	Cantidad de Habitantes	Existencia de ganado			Cantidad de piezas cazadas (1 año)		
			Ovino	Caballar	Vacuno	Chulengos	Zorros	Avestruces
Camusú Aike	10	41	275	119	-	149	266	164
Cerro Indice	5	24	220	262	29	230	100	57
Lote 6	5	34	2.750	169	-	140	50	65
Lote 28	3	23	160	24	-	50	36	12
Total	23	122	3.405	574	25	569	452	298

FUENTE: Censo Indigena Nacional. Bs. As. 1968

La cantidad de cabezas de ovinos registradas en Lote 6 supera ampliamente a las existentes en las restantes agrupaciones. No obstante, esta disparidad responde a la existencia de un productor en la comunidad que poseía 2.500 ovinos.

En las restantes comunidades la cantidad de cabezas de ganado es sensiblemente inferior, distribuyéndose en forma más pareja entre los productores. En Camusú Aike, no todas las familias poseían ganado propio y el productor que contaba con mayor número de cabezas poseían 200 ovinos y 8 equinos. En Cerro Indice, donde todas las familias contaban en el momento del Censo, con algunas cabezas de ganado, los dos casos más destacables contaban con 120 ovejas y 200 caballos respectivamente.

En Lote 28, el máximo productor, poseía 100 ovejas.

En cuanto a la caza, cabe suponer la disminución actual de cabezas capturadas, atento a la veda actualmente vigente.

3. Industria y artesanía de los patagones

Como ya se expresara anteriormente, la industria de los primeros habitantes de la Patagonia alcanzó un desarrollo limitado; se mencionan a continuación algunos rubros que presentan interés para el programa de recuperación del patrimonio artesanal de estos grupos autóctonos y cuya práctica se mantiene en algunos casos aún vigente.

3.1. Trabajos en cuero y piel

El desarrollo de las técnicas de tratamiento de las pieles, se realizó en función de las necesidades de indumentaria. Tanto los hombres como las mujeres que habitaron originariamente la zona patagónica utilizaban para cubrirse un gran manto de piel, con el pelo para adentro, confeccionado por las mujeres de la tribu.

Los cueros utilizados más habitualmente eran los de guanaco, empleándose más raramente los de avestruz, zorro, puma, gato montés y zorrino.

La confección del manto, es así descripta por Musters (1): comienza con el estaqueado del cuero, que se realizaba tradicionalmente con espinas de algarrobo. Para la limpieza se utilizaba un raspado de piedra, (2) untando luego el cuero con graso ó hígado para su posterior sobado.

Para el cosido de los cueros, se realizaban previamente orificios por los que se introducían las agujas, originariamente de hueso y posteriormente, clavos aguzados. Para estas costuras se empleó tradicionalmente y se siguen utilizando aún, tendones del lomo de guanaco adulto.

Tras el cosido de la manta, se aplica la pintura, humedeciendo la superfi-

---

(1) Musters, G.C.: Vida entre los Patagones. Universidad de La Plata. Biblioteca Centenario. Bs. As. 1911.

(2) Musters señala ya la utilización de raspadores de vidrio asegurado con madera a modo de mango.

cie a fin de dar el color del fondo y posteriormente pintar el dibujo. Según Musters "El dibujo preferido, salvo cuando el dueño de la prenda está de luto, es de fondo colorado con crucecitas negras y rayas longitudinales azules y amarillas por ribetes o con un zigzag de líneas blancas, azules y coloradas".

Los primitivos patagones confeccionaban asimismo su calzado con trozos de cuero de guanaco, sujetándolo sencillamente por encima del empeine, con tientos del mismo material.

Con la introducción del caballo, se comenzaron a elaborar las "botas de potro", cuya confección se desarrolla aún en la actualidad. Estas piezas se realizan con cuero de caballo o puma, asegurándolas actualmente, para andar a caballo, con fajas tejidas.

De las piezas del arreo, cuya confección, a cargo de los hombres, está asociada a la difusión del caballo, Musters destaca las cinchas, realizadas con trece o catorce tiras retorcidas de cuero del cuello del guanaco, así como también los bozales, riendas, lazos y maneas.

3.2. Tejido

Los primitivos patagones no tejían. La introducción de esta técnica fue un producto de los contactos con los pueblos de La Pampa. Según Vignati(1) a mediados del siglo pasado las mujeres ya sabían tejer, elaborando vinchas, fajas, y ligas para las botas de potro. Estas piezas eran elaboradas con hilo de telas deshiladas que obtenian por trueque en las colonias, o de sus vecinos araucanos.

Actualmente estas prendas tejidas son elaboradas con lana e hilos industriales, que retuercen previo a su utilización ya que pocas practican la

(1) Vignati M. Alejo. Las culturas indígenas de la Patagonia. En Historia de la Nación Argentina. El Ateneo Bs.As. 1962.

técnica del hilado.

El telar utilizado es elemental y el proceso se desarrolla en forma totalmente manual, ayudándose, para apretar la trama, con una pequeña pala de madera.

3.3. Madera

Aunque rudimentariamente, los patagones trabajaron la madera para la elaboración de utensilios del ajuar doméstico y posteriormente para la confección de estribos, pipas y espuelas, hechas con dos pedazos de madera dura, provistas de clavos en sus extremos.

Un apartado especial merecen las monturas, cuya confección es así descripta por Musters: "...se parte en dos un pedazo de madera y por medio de una azuela pequeña se le da el tamaño y el grosor necesarios para que forme los costados o aletas, diestramente adaptados a la forma del lomo del caballo, se abren agujeros a cada extremo de las aletas y a ellas se ata con cuero después de reducirlos al tamaño requerido, los fustes formados con angulares de árbol, como los codos que se usan en la construcción de botes. Sobre esto se cose con tendones un cuero fresco de guanaco, desprovisto de su vellón y cuidadosamente cortado en la debida forma, cuero que al secarse sirve para ligar fuertemente, unas con otras las diferentes piezas del armazón".

3.4. Metales

Las observaciones de Musters dan cuenta de la destreza que poseen algunos hombres para trabajar la plata y otros metales. Testimonios de la época del descubrimiento señalan asimismo la presencia de instrumentos metálicos entre los patagones. La difícil obtención de la materia prima, ausente en la Patagonia y conseguida mediante intercambios, orientó su utilización hacia la confección de pequeñas piezas de adorno como canutillos y tachones para las cotas de los guerreros o los alfileres de gran cabeza para prender las capas, que comenzaron a usar en el S. XIX.

Entre las piezas elaboradas en plata, Musters señala hebillas, ligas, chapas y cuentas para adornar cinturones y armaduras, cosiéndolas en las mismas con tendones.

Estos trabajos se realizaban con monedas, moldeadas a martillo sobre yunque de piedra. Con técnicas similares trabajan el hierro, partiendo de piezas en desuso, para confeccionar cuchillos y azuelas.

3.5. Instrumentos Musicales

Los instrumentos musicales de los patagones mencionados por Vignati (1) son el koolo, especie de violín primitivo, sonajeros realizados con cortezas de árbol o de cuero con piedras dentro y flautas con cinco agujeros.

De estos instrumentos, el más complicado es el koolo, formado por varias cuerdas sostenidas por un arco, uno de cuyos extremos se apoya sobre los incisivos, actuando la boca como caja de resonancia. El sonido se obtiene por roce de las cuerdas con un hueso.

(1) Vignati, M. Alejo. Op. cit.

4. Caracterización del estado actual de la actividad artesanal tradicional en la Provincia.

Aún cuando las limitaciones impuestas por la información disponible no permiten cuantificar adecuadamente la significación que alcanza la población artesanal tradicional, en el marco de la población aborigen (o de esta ascendencia) de la Provincia, los datos recogidos permiten afirmar la existencia de una declinación en la misma, dado la falta de transmisión de las técnicas y la muerte de los viejos artesanos.

La decadencia de las distintas manifestaciones de la cultura aborígen, se refleja también en el progresivo abandono de la artesania, como práctica regular. Este hecho se hace evidente entre los entrevistados, en la escasa cantidad de productores efectivos, en relación a los que sólo conocen las técnicas y no producen actualmente y el caracter esporádico que adquiere la producción, asi como otros aspectos considerados que caracterizan el estado actual de la actividad.

4.1. Población artesanal

4.1.1. Localización de los artesanos entrevistados.

Como ya se expresara, durante el presente relevamiento fue entrevistado un total de 47 artesanos, distribuídos en los 7 departamentos provinciales.

Los Departamentos donde fue registrado un número mayor de artesanos fueron Güer Aike y Río Chico, que de acuerdo con los datos censales son los que presentan asimismo mayor cantidad de población aborígen.

La cantidad de artesanos localizados en los distintos puntos cubiertos durante el relevamiento son los siguientes:

TABLA N.º 1: Cantidad y localización de los artesanos entrevistados.

Departamento	Localidad o paraje	Cantidad de artesanos entrevistados
Güer Aike	Río Gallegos	4
	Rva. Camusú Aike	6
	Pto. La Cancha	1
	Ea. El Zorro	2
Lago Argentino	Tres Lagos	6
	Ea. Cerro Indice	1
Río Chico	Gob. Gregores	7
	Rva. Lote 6.	2
Lago Bs. Aires	Perito Moreno	3
	Los Antiguos	3
Deseado	Las Heras	3
Magallanes	Pto. San Julián	3
	Ea. Coronel	1
Corpen Aike	Com. Luís Piedrabuena	5

Dentro del Departamento de Güer Aike, en la reserva de Camusú Aike es donde se registra el número más elevado de artesanos, resultando destacable que todos ellos, salvo en un caso, declararon desarrollar actualmente su producción artesanal aún cuando en forma irregular.

En Río Chico, fue en Gobernador Gregores donde se localizó mayor número de artesanos, no obstante sólo una parte de los mismos declaró mantenerse actualmente en actividad.

Dentro del Departamento de Lago Argentino, fue en la localidad de Tres La-

gos donde se ubicó a la casi totalidad de los artesanos entrevistados en el Departamento, pero sólo alrededor de la mitad de los mismos producía actualmente.

En Lago Buenos Aires, fue entrevistado un número equivalente de artesanos en Perito Moreno y Los Antiguos, resultando en la mayor parte de los casos, conocedores de las técnicas que ya no practicaban la actividad, situación que se repite en los Departamentos de Deseado, Magallanes y Corpen Aike.

4.1.2. Especialidades artesanales

Las especialidades artesanales que se presentan en la Provincia corresponden a los siguientes tipos:

- Cuero
- Piel
- Tejido
- Trabajos en buche de avestruz
- Madera
- Instrumentos musicales
- Metales
- Otras artesanias (cerda- huevos de avestruz trabajos con Chasquiras

Atento a esta clasificación, los 47 artesanos entrevistados, conocen las técnicas y/o desarrollan un total de 90 roles artesanales, ya que muchos de ellos conocen y/o practican más de una especialidad, distribuyéndose según consta en la Tabla N° 2.

TABLA N°2: Cantidad de roles artesanales conocidos y o practicados por los artesanos entrevistados

Especialidades	Cantidad de roles artesanales	
	N°	%
- Cuero	18	20,0
- Piel	16	17,7
- Tejido	25	27,7
- Trabajos en buche de avestruz	14	15,5
- Instrumentos musicales	3	3,3
- Artesanía de los metales	2	2,2
- Madera	4	4,4
- Otras artesanías (cerda, buche de avestruz, trabajos con chasquiras)	8	8,8
Total	90	100,0

Como puede observarse, el tejido es la especialidad que cuenta con mayor número de artesanos (actuales o potenciales), seguida por el cuero, los trabajos en piel y en buche de avestruz.

La distribución de roles artesanales responde a una división por sexo de las actividades, presentándose con frecuencia ciertas combinaciones de especialidades propias de hombres y mujeres respectivamente. Así, es habitual que las mujeres artesanas conozcan o practique las técnicas del tejido, de los trabajos en piel y en buche de avestruz, así como las de decoración de huevos de avestruz y la confección de adornos con chasquiras.

Por su parte, entre los hombres, suelen combinarse las técnicas de los trabajos en cuero, con las de metales, madera, instrumentos musicales y cerda.

Es entre las mujeres donde se ha detectado en mayor medida la presencia de roles artesanales múltiples, prevaleciendo entre los hombres, los que conocen o practican una única especialidad, particularmente, la del cuero.

Atento a las combinaciones detectadas y considerando además los casos de rol único, los entrevistados se distribuyen de la siguiente manera:

TABLA N° 3. Cantidad de artesanos entrevistados clasificados por especialidad o grupo de especialidades

Especialidad	N°	%
- Cuero	12	25,5
- Piel	3	6,3
- Tejido	10	21,2
- Actividades artesanales femeninas mixtas (tejido + piel + buche + adornos y huevos)	18	38,2
- Actividades artesanales masculinas mixtas (cuero+ metal + madera + instrumentos musicales y cerda)	4	8,5
Total	47	100,0

En esta distribución se observa el predominio de las actividades femeninas combinadas, sobre las restantes, resultando esta la forma más frecuente

de presentación de la actividad artesanal y/o del conocimiento de las técnicas entre las mujeres, que a su vez constituyen más del 60% de los entrevistados. La especialidad que sigue, en orden de importancia numérica, es el cuero.

4.1.2.1. Piezas artesanales de elaboración actual

A fin de obtener una idea respecto de la variedad de piezas que aún se elaboran o cuyas técnicas son conocidas dentro de las distintas especialidades, los artesanos entrevistados fueron interrogados sobre este punto. Las respuestas obtenidas con más frecuencia se presentan a continuación:

Tejido: Fajas, vinchas, matras, matrones, peleros, alfombras, ligas para botas de potro, mantas, chales, frenteras, bocados, estribos femeninos, medias y gorros.

Cuero: Cinchas, lazos, látigos, boleadoras, riendas, botas de potro y guanaco, rebenques, juegos de sogas, bozales, cabestros, maneas, encimeras, cinturones, cuentaganados y miniaturas.

Piel: Quillangos

Buche de avestruz: Tabaqueras y billeteras

Madera: Espuelas de palo y pipas

Metales: Anillos de plata

Instrumentos Musicales: Koolo, tambor

Cerda: Pequeños adornos.

Otras artesanias: Huevos de avestruz forrados con lana; aros, pulseras, colgantes y collares de chasquiras.

Como puede observarse la variedad de piezas enunciadas revela la presencia de distintas influencias culturales, ya que aparecen en las mismas elementos tehuelches, araucanos y criollos. Tomando en cuenta el origen étnico de los entrevistados se pudieron realizar las siguientes observaciones:

- La producción de tejidos presenta una variedad mayor entre las mujeres de ascendencia araucana. Las de asecendencia tehuelche, elaboran en la mayor parte de los casos sólo fajas y vinchas.

- Por su parte, los trabajos en piel, collares y otros adornos de chasquiras son elaborados exclusivamente por las mujeres de ascendencia tehuelche.

- La confección del koolo, es privativa de los varones tehuelches o de aquellos criollos que mantienen relaciones próximas con representantes de esa etnía.

- El conocimiento de las técnicas para la realización de trabajos en cuero crudo, buche de avestruz y otras artesanias se halla difundido entre los artesanos, independientemente de su origen étnico.

4.1.3. Distribución geográfica en las especialidades artesanales

Partiendo de la clasificación de especialidades enunciada en el punto 4.1.2., la distribución de los entrevistados que conocen o desarrollan las mismas, en los distintos departamentos comprendidos en el estudio, constan en el cuadro N° 19.

CUADRO N° 19

Cantidad de artesanos por especialidad o grupo de especialidades, por departamento

Especialidad o grupo de especialidades	Departamento							Total
	Deseado	Güer Aike	Lago Argentino	Lago Buenos Aires	Río Chico	Corpen Aike	Magallanes	
Cuero	2 (M)	5 (M)	-	2 (M)	2 (M)	-	1 (M)	12
Tejido	-	3 (F)	-	3 (F)	-	2 (M)	2 (F)	10
Actividades artesanales femeninas mixtas	1 (F)	4 (F)	2 (F)	1 (F)	6 (F)	3 (F)	1 (F)	18
Actividades artesanales masculinas mixtas	-	1 (M)	2 (M)	-	1 (M)	-	-	4
Piel	-	-	3 (F)	-	-	-	-	3
Total	3	13	7	6	9	5	4	47

La distribución de las especialidades artesanales en los distintos departamentos provinciales, presenta una estrecha relación con la composición por sexos de los artesanos entrevistados en los mismos. Así, la prevalencia de las actividades femeninas en todos los departamentos, salvo en el caso de Deseado, obedece a que la cantidad de mujeres artesanas, menos en el caso mencionado, es superior a la de hombres conocedores o practicantes de esta actividad. (Ver Cuadro N° 20).

CUADRO N° 20

Cantidad de artesanos entrevistados por sexo y departamento.

Departamento	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Deseado	2	1	3
Güer Aike	6	7	13
Lago Argentino	2	5	7
Lago Buenos Aires	2	4	6
Río Chico	3	6	9
Corpen Aike	-	5	5
Magallanes	1	3	4
Total	16	31	47

La distribución geográfica de los artesanos detectados por especialidad puede observarse en el Mapa N° 1.

Cuero
Tejido
Piel
Femeninas mixtas
Masculinas mixtas

MAPA N° 1 Distribución geográfica de las especialidades artesanales

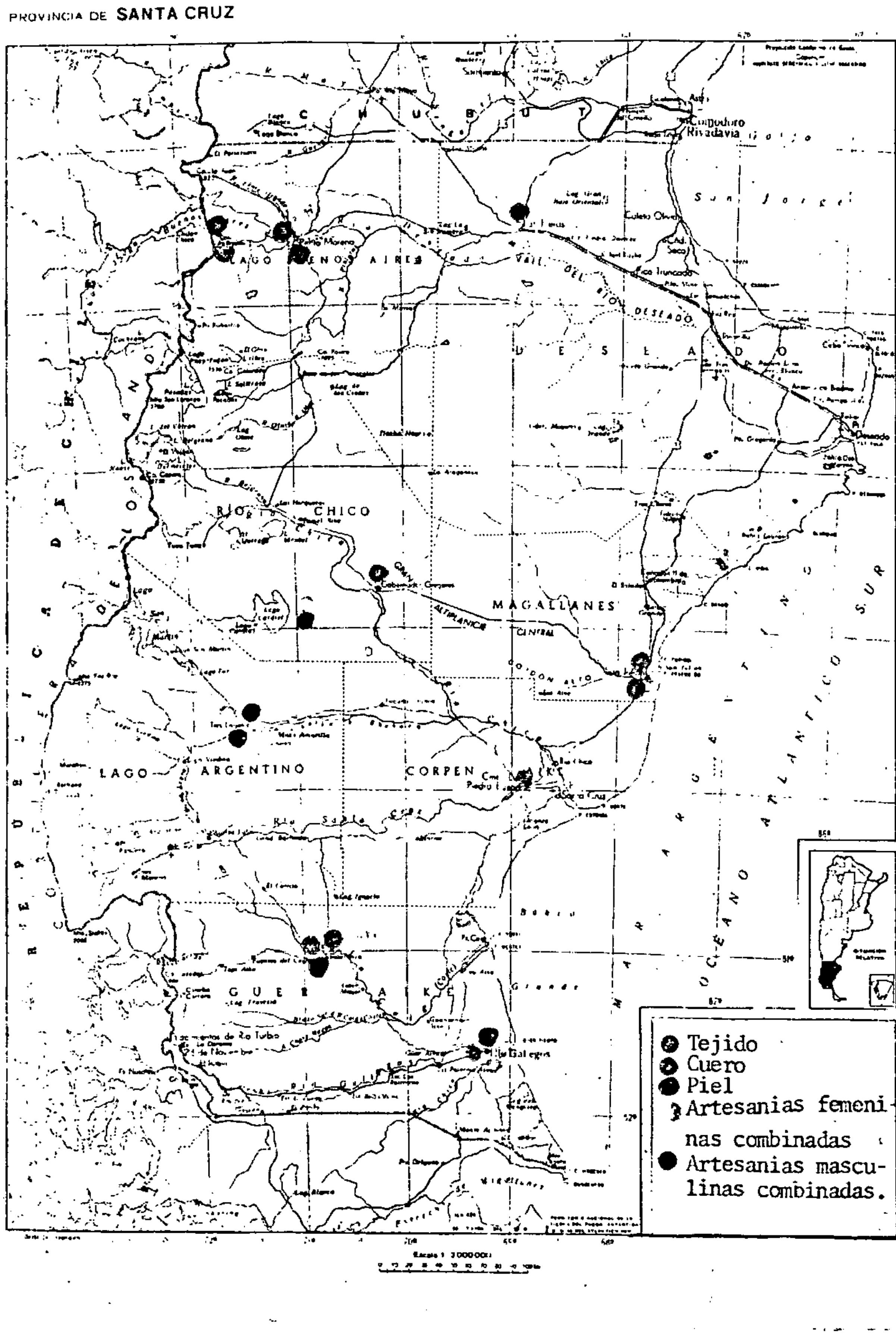

La dispersión de los artesanos entrevistados, conocedores y/o practicantes de la actividad, en sus distintas especialidades, permite afirmar la inexistencia de zonas de prevalencia de algunas especialidades sobre otras. Considerando que en cada una de las localidades o parajes recorridos se trató de entrevistar a todos los artesanos detectados, la distribución de los mismos según los distintos tipos de actividades artesanales, pone de manifiesto la dispersión mencionada. (Ver Cuadro N°21)

CUADRO N° 21

Cantidad de artesanos entrevistados por localidad o paraje de residencia, según especialidad o grupo de especialidades.

Localidades/parajes	Especialidades Artesanales					Total
	1 Cuero	2 Tejido	3 Activ. femen. mixtas	4 Activ. macul. mixtas	5 Piel	
Río Gallegos	1	1	1	-	-	4
Reserva C. Aike	2	1	2	1	-	6
Puesto La Cancha	1	-	-	-	-	1
Estancia El Zorro	1	1	-	-	-	2
Tres Lagos	-	-	2	2	2	6
Estancia Cerro Indice	-	-	-	-	1	1
Gobernador Gregores	2	-	5	-	-	7
Reserva Lote 6	-	-	1	1	-	2
Perito Moreno	1	1	1	-	-	3
Los Antiguos	1	2	-	-	-	3
Las Heras	2	-	1	-	-	3
Puerto San Julián	1	2	-	-	-	3
Estancia Coronel	1	-	1	-	-	1
Cmte. Luis Piedrabuena	-	2	3	-	-	5
T o t a l	12	10	18	4	3	47

4.1.4. Sexo y edad de los artesanos

Considerando la distribución por sexos de los artesanos entrevistados, se observa entre los mismos un marcado predominio de las mujeres, cuyo número casi duplica al de los hombres. (Ver Cuadro N° 20). Esta relación se observa en casi todos los departamentos, salvo en Deseado, donde se registraron más varones que mujeres y en Güer Aike, donde la relación entre sexos se presentó más pareja.

Como ya se expresara, además, los resultados de la encuesta realizada, permitieron confirmar la distribución de los artesanos en las distintas especialidades, según su sexo. Así, el tejido, el trabajo en pieles, buche de avestruz, confección de adornos y huevos decorados, son actividades netamente femeninas, resultando los trabajos en cuero, metales, madera y la confección de instrumentos musicales, propios de los hombres.

Tomando en cuenta que en cada una de las localidades visitadas fueron entrevistados todos los artesanos detectados, puede así considerarse que el conocimiento y/o práctica de las especialidades artesanales femeninas conserva mayor vigencia que las masculinas.

Una de las razones que permitiría explicar este predominio femenino, podría hallarse en la falta de inserción laboral registrada en este sector de la población, que de acuerdo a los datos del Censo Indígena permanecía económicamente no activa en su gran mayoría. (Ver Cuadro N° 14).

En cuanto a la edad de los entrevistados, puede observarse que aún cuando todos ellos declararon haberse iniciado tempranamente en la actividad, no se han registrado artesanos menores de 20 años, concentrándose la mayor proporción de los mismos en el grupo de edades comprendido entre los 40 y 59 años. Atento a la temprana socialización que suele registrarse en este tipo de actividades, la ausencia de artesanos menores de 20 años, indicaría el abandono actual de la trasmisión de técnicas a las nuevas generaciones.

La distribución de los entrevistados por sexo y grupos de edad, consta en el Cuadro N° 22.

CUADRO N° 22

Cantidad de artesanos entrevistados por sexo y grupos de edad.

Edad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	N°	%	N°	%	N°	%
menos de 20 años	-	-	-	-	-	-
20 a 39 años	8	25,8	2	12,5	10	21,2
40 a 59 años	14	45,1	7	43,7	21	44,6
60 a 69 años	3	9,6	2	12,5	5	10,6
70 años y más	6	19,3	5	31,2	11	23,4
Total	31	100	16	100	47	100

En el cuadro que antecede puede observarse que casi el 80 % de los entrevistados tiene más de 40 años, registrándose una escasa cantidad de artesanos más jóvenes. Considerando la distribución por sexos se destaca que la proporción de menores de 40 años es mayor entre las mujeres que entre los hombres, lo que permitiría suponer que el abandono en la transmisión de las técnicas se ha presentado más tardíamente en las especialidades femeninas. Este hecho, asociado a la mayor cantidad de mujeres entre los conocedores y/o practicantes de la actividad, reforzaría lo ya expresado sobre la mayor vigencia de las especialidades femeninas.

Entre los hombres, más del 40 % de los entrevistados se ubica en el grupo de edades de 40 a 59 años, siendo asimismo significativa la proporción de

mayores de 70 años (31,2 %), mientras que sólo el 12,5 % es menor de 40 años. Estos valores ubicarían la edad promedio de los conocedores y/o practicantes de las especialidades masculinas, por encima de la de las mujeres, lo que permite suponer que su extinsión resultaría más inminante, en caso de no mediar medidas correctivas.

De acuerdo a la clasificación realizada por especialidad o grupo de especialidades, la distribución de los entrevistados según grupos de edades se presenta en el Cuadro N° 23.

CUADRO N° 23

Cantidad total de entrevistados por especialidad o grupo de especialidades, según grupos de edad.

Edad	Tipo de artesanía					Total
	Cuero	Tejido	Activid. artesan. femenin. mixtas	Activid. artesan. masculin. mixtas	Piel	
- 20 años	-	-	-	-	-	-
20 a 39 años	2	4	4	-	-	10
40 a 59 años	5	2	10	2	2	21
60 a 69 años	2	1	2	-	-	5
70 años y más	3	3	2	2	1	11
Total	12	10	18	4	3	47

En el Cuadro N° 23, reafirmando lo ya expresado, puede observarse que, algo más del 20 % de las conocedoras y/o practicantes de especialidades femeninas son menores de 40 años, mientras que entre las tejedoras, esta proporción alcanza el 40 %.

4.1.5. Estado actual de la práctica de la actividad artesanal en la Provincia

A los fines del estudio fueron entrevistados individuos que detentaban las técnicas, fueran o no practicantes actuales de la actividad, considerando la posibilidad de la incorporación efectiva de los que actualmente no producen, frente a medidas de estímulo.

No obstante, resulta de interés realizar la discriminación entre los que aún producen y los que ya no lo hacen, a fin de obtener una idea sobre el estado actual de la actividad.

En puntos anteriores se señaló cómo la elevada edad media de los productores y la falta de artesanos jóvenes indicaba el abandono en la transmisión de las técnicas, con los riesgos de extinsión que ésto implica para estas manifestaciones de la cultura tradicional. A esto debe sumarse la presencia de una cantidad de conocedores de las técnicas que presentan el carácter de ex-productores ya que actualmente han abandonado su práctica, situación en la que se encuentra algo más de la mitad de los entrevistados.

Dentro de los que aún producen, una pequeña cantidad de los mismos comercializa su producción, mientras que la mayoría de los mismos sólo la hacen para el consumo familiar, sin fines comerciales, aún cuando puedan realizar ventas eventuales.

La distribución de los entrevistados por departamento según desarrollen o no actualmente la práctica de la actividad consta en el Cuadro N° 24.

CUADRO N° 24

Cantidad de artesanos entrevistados por departamento según desarrollen o no actualmente la práctica de la actividad.

Condición de actividad	Departamento														Total	
	Deseado		Güer Aike		Lago Argentino		Lago Buenos Aires		Río Chico		Corpen Aike		Magallanes			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Produce	1	33,3	11	84,6	4	57,1	1	16,6	4	44,4	1	20,0	-	-	22	46,8
Conoce las técnicas pero no practica	2	66,6	2	15,3	3	42,8	5	83,3	5	55,5	4	80,0	4	100,0	25	53,1
Total	3	100,0	13	100,0	7	100,0	6	100,0	9	100,0	5	100,0	4	100,0	47	100,0

Como se señalara, entre los entrevistados, prevalecen los que conocen las técnicas pero no producen ya actualmente. No obstante, observando la distribución departamental, son de destacar los casos de Güer Aike y Lago Argentino, en que la distribución de los entrevistados según su carácter de productores actuales no refleja las características generales.

En el caso de Güer Aike, en especial en la Reserva de Camusú Aike y en Río Gallegos, fueron detectados artesanos que continúan con su producción e incluso algunos qun suelen comerciar la misma, con cierta regularidad. En Río Gallegos, la presencia de algunos productores efectivos guarda relación con las posibilidades de venta incrementadas en un medio urbano. En Camusú Aike, la pervivencia de esta práctica se ve asimismo estimulada por las posibilidades de ventas eventuales a vecinos de estancias próximas o personas que viajan a Río Gallegos.

Resulta de interés observar además que en Güer Aike, donde se ha registrado la mayor proporción de productores efectivos, alrededor del 45% de los mismos, son menores de 40 años.

Cabe destacar asimismo que, este departamento, de acuerdo a los datos del Censo Indígena, era de los que presentaba mayor cantidad de población indígena, algo más de la mitad de los mayores de 3 años eran parlantes de tehuelche, (Ver Cuadro N°12), concentrándose así en este departamento la mayor vigencia relativa de estos dos rasgos tradicionales.

En Río Chico, otro de los departamentos, que de acuerdo a los datos censales contaba con mayor población indígena, la pervivencia de estos rasgos es mucho menos acusada.

De todas maneras, el desarrollo de la actividad artesanal, aún en los casos de artesanos que mantienen actualmente su producción, cobra, en la mayor parte de los mismos, un carácter irregular y esporádico - sólo 4 artesanos de los que aún producen, declararon dedicarse en forma regular a la actividad, 3 en el Departamento de Güer Aike y 1 en el de Río Chico.

Tomando en consideración las especialidades o grupos de especialidades artesanales, la distribución de los artesanos según mantengan o no actualmente la práctica de la actividad se presenta en el Cuadro N° 25.

CUADRO N° 25

Cantidad de artesanos entrevistados por especialidad o grupo de especialidades según desarrollen o no actualmente la práctica de la actividad.

Condición de actividad	Especialidad										Total	
	Cuero		Tejido		Activ. femen.		Activ. masc.		Piel			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Produce	5	41,6	3	30,0	18	55,5	2	50,0	2	66,6	22	46,8
Conoce las técnicas pero no produce	7	58,3	7	70,0	8	44,4	2	50,0	1	33,3	25	53,1
Total	12	100,0	10	100,0	18	100,0	4	100,0	3	100,0	47	100,0

Las especialidades o grupos de especialidades que cuentan, entre los entrevistados, con mayor proporción de practicantes actuales, son las actividades artesanales femeninas mixtas, y la piel. Considerando en general las actividades desarrolladas por sexo, puede afirmarse que es en las especialidades femeninas donde conserva mayor vigencia la práctica artesanal. Las especialidades masculinas no solo presentan menor cantidad absoluta de practicantes actuales, sino que los mismos constituyen una proporción menor dentro de los varones entrevistados.

Reforzando lo ya enunciado, los artesanos que declararon comercializar su producción y aquellos que manifestaron producir regularmente, desarro-

llan especialidades femeninas tales como tejidos, piel y trabajos en buche de avestruz.

Considerando el sexo de los artesanos entrevistados que mantienen la práctica de la actividad, resulta evidente el predominio femenino, tal como se observa en la Tabla N° 4.

Tabla N° 4. Practicantes actuales de la actividad clasificados por sexo.

Sexo	N°	%
Masculino	7	31,8
Femenino	15	68,1
Total	22	100,0

En cuanto a la edad de los practicantes actuales de la actividad, se observa que entre los mismos prevalecen las edades comprendidas en el grupo entre 40 y 59 años.

Tabla N° 5. Practicantes actuales de la actividad clasificados por edad.

Grupos de edad	N°	%
- de 40 años	7	31,8
de 40 a 59 años	11	50,0
+ de 60 años	4	18,2
Total	22	100,0

4.1.6. Ocupación y fuentes de ingreso de los artesanos

Las indagaciones realizadas sobre estos aspectos tuvieron por objeto por un lado, la obtención de una caracterización económica de los artesanos y su familia; por otro, la ubicación de la actividad artesanal, en el marco de las actividades económicas que proveen de ingresos a los hogares de los mismos.

Como ya se expresara, dado el estado actual de la práctica de la actividad, salvo en los pocos casos de artesanos que comercializan su producción, ésta no constituye una fuente de ingresos para los mismos, siendo generalmente otras las que los proveen.

Respecto de los datos sobre fuentes de ingreso, es necesario hacer notar que corresponden al conjunto del grupo familiar del artesano, quien ha indicado en cada caso la actividad que proporciona el grueso del ingreso del mismo. La actividad declarada es desarrollada comúnmente por el jefe de familia, que en el caso de especialidades masculinas suele ser el mismo artesano. Entre las mujeres artesanas, el ingreso principal suele provenir de actividades desarrolladas por miembros masculinos de la familia, salvo en el caso que la artesanía constituya dicha fuente principal.

En el Cuadro N° 26 constan los datos referidos a la fuente principal de ingresos de los hogares de artesanos entrevistados.

CUADRO N° 26

Cantidad de artesanos entrevistados según fuente principal de ingresos, por departamento.

Fuente de ingreso principal	Departamento							Total	
	Deseado	Güer Aike	Lago Argentino	Lago Buenos Aires	Río Chico	Corpen Aike	Magallanes	N°	%
1 - Actividades agrícola-ganaderas propias	1	2	2	2	3	-	-	10	21,2
2 - Actividades agropecuarias para terceros	1	9	3	1	-	1	1	16	34,0
3 - Artesanía	-	1	-	-	2	-	1	4	8,5
4 - Actividades no agropecuarias para terceros	1	-	1	3	2	1	-	8	17,0
5 - Jubilados/ pensionados	-	1	-	-	1	1	2	5	10,6
6 - No contesta	-	-	1	-	1	2	-	4	8,5
Total	3	13	7	6	9	5	4	47	100

Dado las características de las zonas de emplazamiento de la mayor parte de los entrevistados y coincidentemente con los datos sobre el particular proporcionados por el Censo para la población indígena de la Provincia, los ingresos de la mayor parte de los hogares de artesanos provienen de actividades agrícolas ganaderas desarrolladas por cuenta propia o para terceros en las estancias próximas, presentándose muy comúnmente la combinación de ambas formas.

Sólo el 8,5 % de los entrevistados, correspondientes a 4 artesanas de los Departamentos de Río Chico, Güer Aike y Magallanes, encuentran en la artesanía, su principal fuente de ingresos, mientras que las tareas agrícolo-ganaderas lo son para más de la mitad de los hogares.

En el 21 % de los casos la mayor parte de los ingresos provienen del desarrollo de actividades agrícolo-ganaderas por cuenta propia. Se trata, en general, de criadores de ovinos que mantienen explotaciones pequeñas, atendidas exclusivamente por el grupo familiar.

Las actividades asalariadas en estancias próximas, proveen de ingresos al 34 % de los hogares de artesanos. En todos estos casos, la ocupación es eminentemente masculina y suele presentar cierta estacionalidad, dada la índole de las tareas -vinculada generalmente a la cría de ovinos-. Este tipo de actividad suele imponer alejamientos temporarios de los varones adultos que se instalan en las estancias por períodos de tiempo variables de acuerdo a los requerimientos del trabajo, realizando visitas periódicas a sus hogares.

Las actividades agropecuarias, y en especial las asalariadas, adquieren especial relevancia como fuente principal de ingresos, en los hogares de artesanos de Güer Aike, coincidentemente con lo observado en el Censo Indígena para la población aborigen de este departamento.

En Lago Buenos Aires, aún cuando en forma menos acusada, cobran importancia los empleos en actividades no agropecuarias, desarrolladas en los ca-

sos observados, exclusivamente por hombres que se desempeñan como operarios de servicios públicos en Perito Moreno y Los Antiguos.

De acuerdo a lo expresado, en la casi totalidad de los casos observados, el ingreso principal del grupo familiar es provisto por los miembros masculinos adultos del mismo. Así, los hombres que conocen o practican la actividad artesanal, salvo 2 jubilados, se encuentran ocupados en distintas actividades económicas, mientras que las mujeres artesanas, en su mayoría, no lo están, desempeñándose exclusivamente como amas de casa. La ocupación declarada por los artesanos entrevistados, claisificados por sexo, consta en el Cuadro N° 27.

CUADRO N° 27

Cantidad de artesanos entrevistados por sexo , según ocupación declarada.

Ocupación	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N°	%	N°	%	N°	%
Productores agropecuarios	3	18,7	-	-	3	6,3
Peones rurales	7	43,7	-	-	7	14,8
Artesanos	-	-	4	12,9	4	8,5
Empleados de servicios públicos y operarios	4	25,0	-	-	4	8,5
Sin ocupación remunerada	2	12,5	27	87,0	29	61,7
Total	16	100,0	31	100,0	47	100,0

Entre los varones conocedores o practicantes de la actividad artesanal, se destacan los peones rurales, que constituyen algo más del 40 % de los entrevistados. Entre las mujeres privan las que carecen de ocupación remunerada, salvo en el caso de 4 artesanas que comercializan con cierta regularidad su producción.

5. Evolución de la producción

La escasa cantidad de artesanos detectados, el abandono de la práctica por parte de muchos de ellos, el carácter irregular que adquiere el desarrollo de la actividad entre los que aún la practican, la falta de productores jóvenes, son todos elementos indicativos del carácter declinante que presenta actualmente esta actividad.

Interrogados los artesanos sobre la evolución sufrida por su producción se registraron respuestas que confirman lo ya enunciado: coincidieron en señalar una tendencia decreciente en su actividad artesanal, declinación que como ya se viera, terminó en más de la mitad de los casos con el abandono de la práctica.

Entre los que aún producen, los más jóvenes señalan una declinación menos acusada que los de mayor edad, aún cuando todos ellos mantienen una producción generalmente esporádica y de escasa magnitud. Esta diferencia encuentra su explicación en la perspectiva temporal de unos y otros. Los jóvenes se iniciaron en la actividad cuando ésta ya presentaba una clara tendencia decreciente, mientras que los mayores comenzaron a producir en momentos en que este tipo de actividad conservaba mayor vigencia.

La declinación de la actividad artesanal desarrollada por los grupos aborígenes de la Provincia, está íntimamente asociada a la pérdida de todos los demás rasgos propios de su cultura. Las artesanías, en tanto manifestaciones de la cultura material de estos grupos, tienden a desaparecer junto con las condiciones que le dieron origen. No obstante, y a fin de orientar las medidas que permitan corregir esta tendencia, se trató de indagar sobre otros factores asociados al desaliento de esta actividad.

Las respuestas de los artesanos sobre este particular están referidas a distintos factores que pueden agruparse de la siguiente manera:

- Factores personales: referidos a la edad avanzada de parte de los artesanos, problemas de salud o familiares.
- Factores de mercado: referidos a la disminución o falta de compradores para las piezas producidas.

- Dificultades para la obtención de las materias primas: referidas a la escasez permanente o circunstancial de los materiales necesarios para las obras, la distancia de las fuentes de obtención de los mismos y/o la carencia de recursos para su adquisición.

- Dedicación a otras actividades económicas: este factor señalado particularmente por artesanos varones, está referido a la escasa disponibilidad de tiempo que resta a los mismos para dedicar a la artesanía, en caso de desarrollar otras actividades económicas de carácter permanente o transitorio.

- Problemas habitacionales: este aspecto fue citado exclusivamente por tejedoras de origen mapuche que elaboran piezas grandes en el tradicional telar vertical cuyas dimensiones impiden colocarlo en el interior de las viviendas, generalmente reducidas. De esta manera, la producción queda limitada, principalmente durante la época invernal, en que el rigor climático impide trabajar a la intemperie.

En las respuestas de los artesanos se hizo referencia discriminada para cada uno de sus roles artesanales, atento a que cada especialidad presenta dificultades particulares. Dado que algunos artesanos desarrollan más de una especialidad y han citado más de un factor asociado a la declinación de su producción, la cantidad de menciones sobre este particular es superior a la de artesanos entrevistados.

A fin de evaluar la importancia relativa de los distintos factores para cada especialidad artesanal, en el Cuadro N° 28 se presenta la distribución de las respuestas obtenidas.

CUADRO N° 28

Cantidad de menciones realizadas por los artesanos entrevistados según factores asociados a la declinación o abandono de su producción, por especialidad artesanal.

Factores de declinación o abandono	Especialidad Artesanal							Total
	Tejido	Cuero	Buche de Avestruz	Piel	Instrumentos Musicales	Madera	Metal y otras artesanías	
Personales	7	2	3	3	1	1	-	17
De mercado	6	1	4	4	-	-	1	16
Problemas con la materia prima	10	3	5	6	1	-	5	30
Dedicación a otras actividades económicas	-	12	1	1	1	3	4	22
Problemas habitacionales	2	-	-	-	-	-	-	2
No contesta	-	-	1	2	-	-	-	3
Total de menciones	25	18	14	16	3	4	10	90

Analizando globalmente las respuestas recibidas, se observa que algo más del 30 % de las menciones están referidas a los problemas con las materias primas y más del 20 % a la falta de tiempo para dedicar a la producción artesanal, en virtud de la presencia de otras actividades económicas.

Tomando en consideración las distintas especialidades, se observa que en cada una de ellas cobran relevancia distintos factores, asociados al desaliento de las mismas.

Entre las tejedoras fueron citados, en primer término, los problemas de obtención de las materias primas. En el caso de la lana, la que se utiliza más habitualmente es la hilada industrialmente ya que, salvo entre las tejedoras de origen mapuche, no se halla muy difundida la técnica del hilado manual de las fibras. De esta manera, los problemas relativos a la materia prima, están en la mayor parte de los casos referidos a las dificultades económicas para su obtención y la lejanía de las fuentes de aprovisionamiento.

Las razones de índole personal, como restricción al mayor desarrollo de la actividad, fueron asimismo señaladas por algunas tejedoras, en relación con su edad avanzada y problemas de salud.

En las artesanías de la piel y el buche de avestruz, prevalecen los problemas relativos a la obtención de materias primas y las dificultades de venta para las piezas. En el caso de estas artesanías, los problemas con las materias primas presentan un carácter diferente que en el caso de los hilados para la confección de tejidos. En estas especialidades, la limitación proviene de la escasez de chulengos y avestruces, y las restricciones para su caza.

En el caso de la artesanía de la madera, actividad eminentemente masculina, como en el caso del cuero, la dedicación a otras actividades económicas, limita las posibilidades de aplicación a la artesanía.

Es de destacar que sólo alrededor del 18 % de las menciones están referidas a la escasez de demanda para los productos. No obstante, cuando los artesanos fueron interrogados sobre las condiciones que consideraban necesarias para operar un aumento en su producción actual o para reincorporarse a la actividad, todos ellos señalaron que un aumento de la demanda actual resultaría indispensable para operar dicho incremento.

5.1. Actitud de los artesanos hacia el aumento de la producción

La actitud revelada por los artesanos hacia el aumento de su producción actual y/o su reincorporación a la misma, constituye un factor orientador respecto de las posibilidades de desarrollo de la actividad.

Con el objeto de evaluar la posible respuesta de los artesanos ante medidas promocionales que requieran un incremento de la oferta actual, los entrevistados fueron interrogados sobre su disposición para producir más en caso de obtener facilidades para comercializar sus productos.

Las respuestas obtenidas denotan variaciones que van del elevado interés a actitudes poco favorables, pasando por algunos casos de indefinición.

En el Cuadro N° 29 se sintetizan las respuestas de los artesanos sobre este particular.

CUADRO N° 29

Cantidad de artesanos según disposición para aumentar su producción (y/o reincorporarse a la misma), por tipo de artesanía.

Disposición para aumentar la producción	Tipo de artesanía										Total	
	Cuero		Tejido		Actividades artesanales femeninas		Actividades artesanales masculinas		Piel			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Favorable	5	41,6	4	40,0	15	83,3	2	50,0	1	33,3	27	57,4
Desfavorable	2	16,6	3	30,0	-	-	1	25,0	-	-	6	12,7
Indiferente	5	41,6	3	30,0	3	16,6	1	25,0	2	66,6	14	29,7
Total	12	100	10	100	18	100	4	100	3	100	47	100

Como resulta manifiesto en el Cuadro N° 29, más de la mitad de los artesanos presentaron interés en aumentar su producción o en reincorporarse a la misma, en caso de contar con posibilidades ciertas de colocar comercialmente sus piezas. No obstante, algo más del 40 % de los mismos presentó actitudes negativas o indiferentes frente a esta posibilidad.

Tomando en consideración los distintos tipos de artesanía, se observa que las actitudes favorables hacia el aumento de la producción prevalecen entre artesanas practicantes o conocedoras de la variedad de especialidades femeninas. No se ha registrado entre estas artesanas, ningún caso de actitud desfavorable, mientras que sólo algo más del 15 % se mostró indiferente.

Entre los artesanos del cuero, por el contrario, más de la mitad manifestó actitudes entre indiferentes a desfavorables, en relación a un posible incremento de su producción o su reincorporación a la misma.

En general, puede afirmarse que las mujeres artesanas presentan mayor interés que los hombres en aumentar su dedicación actual en la actividad, con vistas a la colocación comercial de los productos. Esto resulta coincidente con lo ya observado, en relación a la condición de actividad que presentaban los artesanos entrevistados. Era entre las mujeres y por lo tanto, en las especialidades femeninas, donde se computaba un número mayor de practicantes actuales de las técnicas. (Ver Cuadro N° 25).

Esta situación halla su explicación en lo ya expresado en relación con la falta de inserción laboral de las mujeres, en un medio que sólo ofrece oportunidades de ocupación para mano de obra masculina. (Ver punto N° 2.2.1). Para éstas, la artesanía presentaría una posibilidad de incorporación y de obtención de ingresos que posibilitaría un mejoramiento de su actual situación económica.

Es de destacar que, alrededor del 40 % de los artesanos señalaron escaso o ningún interés en incrementar su producción o reincorporarse a la misma. Entre los hombres esta actitud se halla asociada a su dedicación a

otras actividades económicas que absorben su tiempo. Entre las mujeres, esta falta de interés se presenta prevalentemente entre las de mayor edad, quienes manifestaron carecer de las condiciones de salud necesarias para aplicarse más intensivamente a la actividad artesanal.

De esta manera, en términos generales, puede afirmarse que el sector más interesado en desarrollar la actividad, es el constituído por mujeres en el grupo de edad comprendido entre los 40 y 59 años. Cabe recordar asimismo que en este grupo de sexo y edad, quedaba asimismo comprendida la mayor proporción de practicantes actuales de la actividad. (Ver punto N° 4.1.5).

A fin de mostrar las variaciones del interés de los artesanos para aumentar su dedicación a la actividad, con relación a su sexo y grupo de edad, las respuestas obtenidas se han agrupado en el Cuadro N° 30.

CUADRO N° 30

Cantidad de artesanos según disposición para aumentar su producción (o reincorporarse a la misma), por sexo y grupo de edades.

Actitud	Edad y Sexo									Total		
	- 40 años			40 - 59 años			+ de 60 años					
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Favorable	-	4	4	5	12	17	3	3	6	8	19	27
Desfavorable	1	2	3	-	-	-	2	1	3	3	3	6
Indiferente	1	2	3	2	2	4	2	5	7	5	9	14
Total	2	8	10	7	14	21	7	9	16	16	31	47

6. Conclusiones

El estado actual de la producción artesanal tradicional de la provincia es indicativo del acelerado proceso de extinsión que sufren los distintos rasgos de la cultura aborigen de la misma. La escasez numérica de la población de este origen y la desaparición de las condiciones asociadas al desarrollo y pervivencia de estas manifestaciones constituyen los factores esenciales de su declinación.

La información recogida durante el estudio permitió observar que si bien entre los entrevistados estaba difundido el conocimiento de las técnicas de las distintas especialidades artesanales tradicionales, eran pocos los practicantes actuales de las mismas y aún en estos casos, la producción desarrollada adquiría un carácter irregular y esporádico.

De esta manera, la labor de estímulo a la actividad, deberá estar orientada, primordialmente, en una primera etapa, a su rescate, a través del ingreso de productores jóvenes y la reincorporación de artesanos que habían abandonado la práctica.

A fin de lograr esta reactivación, resulta asimismo prioritario, el desarrollo de la comercialización de los productos, ya que el aumento de las posibilidades de venta será el estímulo más eficiente para lograr el incremento de la oferta actual. La ampliación de las posibilidades comerciales para estos productos permitirá cumplir así con los objetivos de promoción social y rescate cultural que orientaron el proyecto que dio lugar al presente trabajo.

Los bajos niveles de vida que presenta la población oborigen de la provincia y la falta o deficiencia de otras alternativas laborales, principalmente para las mujeres, así como la conveniencia de preservar esta manifestación de las tradiciones provinciales, hacen recomendables las acciones de promoción de la actividad.

Por otro lado, la elevada edad promedio de los artesanos y la falta de incorporación a la actividad de productores jóvenes, permiten asimismo concluir la conveniencia de instrumentar las medidas de reactivación necesarias, con la debida celeridad, a fin de impedir la extinsión total de la práctica de estas técnicas.

A continuación se sintetizan algunas observaciones y conclusiones surgidas del estudio.

- La producción artesanal de los aborígenes de la provincia presenta una variedad no demasiado amplia que comprende tejidos, trenzados en cuero crudo, elaboración de quillangos, piezas en buche de avestruz, algunos instrumentos musicales tradicionales, piezas menores confeccionadas en metal y madera, pequeños adornos en cerda y otras piezas varias.

- La mayor parte de los artesanos detectados es mayor de 40 años y no se ha registrado ningún caso de menores de 20 años. En cuanto a los practicantes actuales de la actividad, la mitad de los mismos tiene edades comprendidas entre los 40 y 59 años.

- La distribución de los roles artesanales presenta un carácter sexual, presentándose especialidades femeninas, tales como el tejido, la piel y los trabajos en buche de avestruz, y especialidades masculinas como el cuero, la madera y el metal.

- En general, las especialidades propias de cada sexo se presentan en forma asociada, resultando frecuente que un mismo artesano conozca las técnicas de varias de las propias de su sexo.

- Las especialidades femeninas conservan mayor vigencia que las masculinas, presentando mayor número de practicantes actuales.

- Entre los artesanos de sexo masculino, la artesanía suele ser una actividad complementaria que, en general, no provee ingresos económicos.

- Entre las mujeres, que carecen en general de inserción laboral, la artesanía resulta, en algunos casos, una fuente de ingresos económicos.

- Entre los practicantes actuales de la actividad, la producción es escasa y presenta en general, un carácter irregular.

- Los artesanos señalaron algunos factores que actualmente desalientan la práctica de la actividad.

  - Dificultad para la obtención de las materias primas.
  - Problemas de salud u otros asociados a la avanzada edad de los artesanos.
  - Escasez de demanda para las piezas y dificultades para su comercialisación.
  - Dedicación a otras actividades económicas.
  - Problemas habitacionales.

- Algunos de estos factores afectan igualmente a las distintas especialidades, mientras que otros gravitan preferentemente en algunas de ellas. Así, la dedicación a otras actividades económicas, afectaría exclusivamente a las especialidades masculinas, ya que las mujeres en su mayoría, no desarrollan otras que las domésticas.

- La mayor parte de los artesanos entrevistados manifestaron elevado interés en aumentar su dedicación a la actividad, en caso de contar con oportunidades de venta para sus productos.

- Las artesanas practicantes o conocedoras de especialidades femeninas, con edades comprendidas entre 40 y 59 años, fueron las que señalaron un interés más acusado por el desarrollo de la actividad.

Atento a lo observado, las acciones promocionales que se encaren, deberán apoyarse en esta primera etapa, en las condiciones favorables que ofrece la capacidad ociosa y el interés manifestado por dichas artesanas que desarrollan especialidades femeninas, tendiendo a corregir los factores de desaliento señalados por las mismas, a través de distintas medidas tendientes a contrarrestarlos.

Así, las medidas tendientes al desarrollo de la comercialización deberán acompañarse con otras, de orientación y apoyo a la producción que posibiliten la diversificación de la producción actual y aseguren un flujo regular de productos al mercado, adecuando su calidad y cantidad a los requerimientos del mismo.

6.1. Consideraciones sobre la promoción de la actividad en la Provincia.

La reactivación de la actividad artesanal de la Provincia y la posibilidad de convertir a la misma en una fuente de ingresos para los productores, sólo podrá lograrse, en esta etapa, a través de una consecuente labor desde los niveles oficiales en este sentido. Esta acción deberá orientarse, simultáneamente, a la promoción de la producción y la comercialización de las artesanías provinciales, buscando la armonización de ambos aspectos, a través de la creación de los mecanismos operativos que posibiliten una adecuada vinculación entre los productores y el mercado consumidor.

Atento á lo enunciado, las acciones que se encaren deberán orientarse al logro de los siguientes objetivos particulares.

- Fomentar la incorporación a la actividad de artesanos jóvenes. Para ello deberá estimularse la trasmisión de las técnicas en el ámbito familiar y/o fuera de él, a través del dictado de cursillos a cargo de artesanos expertos.

- Orientar la producción de acuerdo a las preferencias del mercado consumidor, sin alterar la cualidad artesanal de los productos y las características esenciales que identifican las artesanías de la Provincia.

- Facilitar el acceso de los artesanos a las materias primas y el instrumental, en los casos que resulte necesario. Esto podrá instrumentarse a través de la entrega de materiales a los artesanos, descontando luego su valor del precio de compra del producto terminado.

- Velar por el mantenimiento de adecuados niveles de calidad en la producción, estableciendo precios diferenciales según la calidad de las piezas.

- Mantener contactos frecuentes con el mayor número posible de artesanos a fin de detectar sus problemas y necesidades y orientarlos sobre las preferencias de la demanda. Esto requerirá una modalidad operativa que contemple la realización de frecuentes giras periódicas o la presencia permanente de agentes del órgano oficial específico en puntos próximos al emplazamiento de los artesanos.

- Promover modificaciones en la organización de la producción, tendientes a regularizar la misma y disminuir el tiempo de elaboración de las piezas y consecuentemente su costo. Este objetivo podrá lograrse impulsando la división del trabajo ya sea en el ámbito doméstico o fuera de él. En este último caso podrán crearse talleres en los lugares de mayor concentración de artesanos.

- Mantener permanentemente actualizados los precios pagados a los artesanos por sus productos, tratando de que éstos alcancen los máximos niveles compatibles con su colocación en el mercado.

- Facilitar el acceso de los artesanos al mercado consumidor, a través de la creación de adecuados canales comerciales.

- Desarrollar diseños adecuados a las preferencias del mercado consumidor, sin alterar el carácter artesanal de la elaboración y las características esenciales que identifican la producción provincial.

A fin de lograr un mayor desarrollo de la comercialización de los productos, será necesario encarar acciones tendientes o lograr una mayor difusión de los mismos y su acceso a mercados más amplios, tales como:

- Realización de estudios de mercado que orienten sobre las plazas y modalidades de venta más convenientes y que permitan establecer las preferencias de potenciales compradores.

- Apertura de bocas de expendio permanentes en la Provincia, en puntos de atracción turística y centros de concentración de población.

- Realización de campañas de difusión a través de conferencias, cursillos, audiovisuales e impresos, qun ilustren sobre las características de la artesanía provincial.

- Organización de exposiciones-feria de productos artesanales.

- Concurrencia a ferias y exposiciones de artesanías organizadas por otras instituciones.

Tomando en consideración las principales conclusiones obtenidas en el presente estudio, así como las consideraciones generales realizadas en relación con la promoción de la actividad en la Provincia, se elaboró una propuesta para el reordenamiento de la misma, que constituye la II Parte del presente trabajo.

Registro de Artesanos (1)

(1) Constan en este registro los artesanos entrevistados durante el transcurso del presente estudio.

Departamento: Deseado

N o m b r e	Edad	Localización	Especialidad
Severino Hipólito Maya Calisante	44	Las Heras	Cuero.
Azucena Palacios Gudiño	33	Las Heras	Tejido, Buche de Avestruz y Piel
Raúl Mendoza	44	Las Heras	Cuero.

Departamento: Güer Aike

Nombre	Edad	Localización	Especialidad
Cristina Pocón	34	Reserva Camusú Aike	Tejido y piel.
Martín López	30	Reserva Camusú Aike	Cuero.
Blanca Huichamán	34	Reserva Camusú Aike	Tejido.
Ramiro López	58	Reserva Camusú Aike	Cuero.
Ramón Manchado	77	Puesto La Cancha	Cuero.
Argentina Yebes	43	Reserva Camusú Aike	Tejido, Buche de avestruz, Piel y adornos de chasquiras.
José Manco	51	Reserva Camusú Aike	Cuero, Metal y Madera.
Julia Napaimán	27	Río Gallegos	Tejido
Josefa Manchado	39	Río Gallegos	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Mercedes Macías	40	Río Gallegos	Tejido y Buche de avestruz.
Roberto Parisi	55	Río Gallegos	Cuero.
Adalmira Alvarez Añasco	37	Estancia El Zorro	Tejido.

Departamento: Lago Buenos Aires

N o m b r e	Edad	Localización	Especialidad
Ignacia Maliquen	76	Perito Moreno	Tejido, buche de avestruz, huevos de avestruz decorados.
Celia del C. Berra	76	Perito Moreno	Tejido.
Emilio Salazar	32	Perito Moreno	Cuero.
Isabel Ovando	49	Los Antiguos	Tejido.
Bernardita Navarro Villarroel	36	Los Antiguos	Tejido.
Santos Martínez	76	Los Antiguos	Cuero.

Departamento: Lago Argentino

Nombre	Edad	Localización	Especialidad
Manuel Quintillán	85	Tres Lagos	Cuero, Instrumentos musicales y Madera.
... Murga Zapa	40	Tres Lagos	Piel.
Antonia Pascual	78	Tres Lagos	Piel.
Teresa Zapa	51	Tres Lagos	Piel.
Elvira Zapa	56	Tres Lagos	Tejido, Buche de avestruz
Margarita Berra	22	Tres Lagos	Tejido, Piel.
José Arnaldo Calluqueo	40	Tres Lagos	Cuero y Metal.

Departamento: Río Chico

Nombre	Edad	Localización	Especialidad
Rosa Vargas	66	Reserva Lote 6	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Felipe Cabrera	74	Reserva Lote 6	Cuero, Cerda, Madera e Instrumentos Musicales.
Angela Cerezo	53	Gobernador Gregores	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Antonio González	74	Gobernador Gregores	Cuero.
María T. Carmona	59	Gobernador Gregores	Piel y Buche de avestruz.
Daniel Montiel Monzalbo	68	Gobernador Gregores	Cuero.
Agueda Quintillán	46	Gobernador Gregores	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Margarita Quintillan	55	Gobernador Gregores	Tejido, Buche de avestruz, Piel y huevos de avestruz decorados.
Elena Peralta	42	Gobernador Gregores	Tejido, Piel y Collares de chasquiras.

Departamento: Corpen Aike

Nombre	Edad	Localización	Especialidad
Teresa Cirila Pascual Gimata	73	Comandante Luis Piedrabuena	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Felicinda Lepicheo	76	Comandante Luis Piedrabuena	Tejido.
María Sabina Gallardo Sánchez	42	Comandante Luis Piedrabuena	Tejido.
Luciana Mariano Peralta	46	Comandante Luis Piedrabuena	Tejido, Buche de avestruz y Piel.
Ofelia Ruiz Gómez	52	Comandante Luis Piedrabuena	Tejido. Piel.

Departamento: Magallanes

Nombre	Edad	Localización	Especialidad
Gumersinda Haro	80	Puerto San Julián	Tejido.
María Filomena Hernández Oyarzo	64	Puerto San Julián	Tejido.
Pablo Yatel	42	Puerto San Julián	Cuero.
Luis Pascual Gimata	61	Estancia Coronel	Tejido, Buche de avestruz y Piel.

B I B L I O G R A F I A

Escalada, F.A. : El Complejo "Tehuelche". Bs.As. 1949.

Musters, G.C. : Vida entre los Patagones. Universidad de la Plata Biblioteca Centenario. Bs.As. 1911.

Vignati, M.A. : Las culturas indígenas de Patagonia. Historia de la Nación Argentina. El Ateneo. Bs. As. 1962.

Marquez Miranda, F. : Los aborígenes de América del Sur. En. Levene R. Historia de América. Bs.As. 1940.

Imbelloni, J. : Los Patagones. RUNA Bs.As. 1948.

Spegazzini, C. : Costumbres de los Patagones. Bs.As. 1884.

Amoroso, L.
Newbery, S. : "Breve reseña sobre el panorama aborigen del área sur de la República Argentina". En Monografías. Censo Indígena Nacional. Bs.As. 1968.

Griva, E. y
Dalla Marta, C. : "Breve reseña sobre los últimos tehuelches meridionales". En Monografías. Censo Indígena Nacional Bs.As. 1968.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - DIRECCION DE CULTURA DE LA PROVINCIA SANTA CRUZ

ESTUDIO SOBRE LA PRODUCCION ARTESANAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Encuesta N°:.....

Fecha: ..... Zona: .....

Lugar de la entrevista: .....

Nombre del artesano entrevistado: .....

Apellido paterno: .....

Apellido materno: .....

1. Sexo ..... 2. Edad.....

3. Especialidad .....

4. Localización y migraciones

4.1. Lugar de la entrevista .....

4.1.1. Localidad más próxima .....

4.1.2. Departamento .....

4.2. Lugar de nacimiento: .....

4.3. Siempre vivió aquí?

4.3.1. Sí ☐

4.3.2. No ☐ (Pasar a 4.4.)

4.4. (Si No) Cuánto hace que vive aquí? .....

4.5. ¿Algún miembro de su familia se fue a vivir a otro lado en los últimos 10 años?

4.5.1. Vinculo con el entrevistado.	4.5.2. Edad actual	4.5.3. ¿Cuanto hace que se fue?	4.5.4. Residencia actual	Ocupación actual

4.6. ¿Por qué se fue? .....

.....

.....

5. Características generales del grupo familiar conviviente

5.1. ¿Qué personas viven con Ud.?

5.1.1. Vínculo o parentesco con el entrevistado	5.1.2. Sexo	5.1.3. Edad	5.1.4. Escolaridad	5.1.5. Tiene Documento.
ENTREVISTADO				

6. Ocupación

6.1. ¿De que vive Ud. y su familia?.....

Tipo de actividad	Características	Epoca del año de mayor dedicación	Lugar donde se realiza	¿Quienes participan?	Destino de la producción (Indicar el más importante)
6.1.1. Ganadería propia	Tipo de animales y cantidad: ..... Total vacunos= ..... Total equinos= ..... Total ovinos = ... Total cabríos= ..... Otros:	....	....	....	Consumo propio ☐ .... Venta ..... ☐ ....
6.1.2. Caza	Tipo de animal y cantidad por año:	....	....	....	Consumo ☐ Venta ☐
6.1.3. Recolección de frutos, miel y otros elementos silvestres	Tipo de recolección sil vestre y cantidad por año	....	....	....	Consumo ☐ Venta ☐
6.1.4. Artesanía	Tipo de artesanía y cantidad por año	....	....	....	Consumo ☐ Venta ☐

6.1. (Continuación)

Tipo de actividad	Características	Epoca del año de mayor dedicación	Lugar donde se realiza	¿Quienes participan?	Destino de la producción (Indicar el más importante)
6.1.5. Tareas transitorias para terceros (changas)	Tipo de tarea=	....	....	....	....
6.1.6. Otras actividades (indicar cuales)	Tipo de tarea=	....	....	....	....

6.2. De estas actividades, ¿cuáles son las que le producen mayores ingresos? (Indicarlas en orden, decrecientes de importancia)

1..... 3.....

2..... 4.....

7. Producción artesanal

7.1. ¿Qué piezas de artesanía sabe Ud. hacer para su propio uso y para vender?

Especialidad	Piezas artesanales	Sabe hacer	Produce	Vende (cantidad ultimo año)
Tejido	Caminos Vinchas			
	Fajas			
	Mantas Matras			
	Alfombras Peleras			
	Otros (Especificar)			
Cuero (Trenzados)	Cinchas			
	Lazos			
	Latigos			
	Fustas			
	Boleadoras			
	Mangos de cuchillos			
	Cuenta ganados			
	Otros (especificar)			
Buche de avestruz	Tabaqueras			
	Billeteras			
	Otros (especificar)			
Pieles	Quillangos			
	Otros (especificar)			
Instrumentos Mucicales	De cuerda (especificar)			
	De aire (especificar)			
	Otros (especificar)			
Adornos	Collares (especificar Material)			
	Pulseras (especificar Material)			
	Otros (especificar tipo de pieza y material)			

7.2. ¿Ud. se dedica regularmente a este trabajo o sólo lo hace de vez en cuando?

7.2.1. dedicación regular ☐

7.2.2. de vez en cuando ☐

7.3. En qué epoca del año se podría dedicar con mayor intensidad a la confección de estas artesanías?

.....

.....

7.4. ¿Por qué se podría dedicar con mayor intensidad en esa epóca? .....

.....

7.5. ¿Desde cuando sabe hacer esta artesanía? .....

.....

7.6. ¿Quién le enseñó? .....

.....

7.7. ¿Desde que empezó, en que época trabajó con más intensidad? .....

.....

7.8. ¿Por qué trabajó más en ese período? .....

.....

7.9. ¿Actualmente trabaja más o menos que en ese período? .....

.....

7.10. ¿Por qué? .....

.....

7.11. A usted le gusta hacer este trabajo?

Sí ☐

No ☐

¿Por qué? .....

.....

7.12 ¿Si hacerartesanías le permitiera ganar dinero en los tiempos en que usted no trabaja, estaría dispuesto a trabajar más? Sí ☐ No ☐

¿Por qué?.....

.....

7.13 ¿Qué condiciones serían necesarias para que Ud. puediera realizar más artesanías ?

.....

.....

8. Organización de la Producción

8.1. ¿Qué materiales necesita para la confección de sus piezas?.....

.....

8.2. ¿Como los obtiene? .....

.....

8.2.1. Recolección o extracción del medio ☐

8.2.2. Producción propia del artesano ☐

8.2.3. Por compra ☐

8.2.4. Otras formas (especificar)

....

8.3. ¿Hasta dónde debería desplazarse para conseguir los materiales? ¿Como los traería hasta su casa?

8.3.1. Material	8.3.2. Lugar donde se provee(distancia en Km).	8.3 3. Medio de traslado

Jorge:

Sacá una fotocopia del pedido de elementos. Esa fotocopia se la llevás a AUDICIO y le pedís que te entregue el material (yo ya retiré 2 de las carpetas, hoy). Entregáselo a Gaidimauskas.-

El original llevalo a la oficina de Zappettini.

Mil gracias y Buen Fin de Semana.

Nelly

NOTA: En el mapa adjunto se señalan las líneas de transmisión en 132 kV desde los diques Piray Guazú I y II en forma tentativa y como ubicación unicamente.

8.4. ¿Ud. compraría (o recolectaría los materiales en alguna época en especial?

8.4.1. Sí ☐ (Pasar a 8.5.)

8.4.2. No ☐

8.5. (en caso afirmativo) En qué epóca? ¿Por qué razón?

.....

.....

8.6. ¿Qué dificultades tiene para conseguir los materiales que utiliza para sus obras? (Consignar según tipo de material). ....

.....

....

9. COMERCIALIZACION

9.1. ¿Le gustaría vender lo que produce? ¿Por qué?

1. ☐ Sí 2. ☐ no

¿Por qué? .....

9.2. ¿Dónde le gustaría realizar las ventas?

1. ☐ en su casa

2. ☐ desplazándose hasta el domicilio de los compradores ¿Dónde?

.....

9.3. ¿Hasta donde estaría dispuesto a desplazarse para vender sus artesanías?

....

....

9.4. ¿Cómo le gustaría que le pagarán

1. ☐ en dinero

2. ☐ en productos? ¿Cuáles .....

3. Prefiera otra forma de pago?

Si ☐

No ☐

Cuál? .....

9.5. Estaría dispuesto a producir más si las ventas fueran fáciles de realizar?

¿Por qué?

1. ☐ Sí 2. ☐ No

Por qué? ....

9.6. (En caso que haya comercializado piezas artesanales)

¿Cuánto le pagaron sus piezas de artesanías) (Indicar fecha)

Pieza / Comprador			

9.7. ¿Cómo fija el precio de sus piezas ? .....

.....

10. Población artesanal

10.1. Conoce otros artesanos en esta zona? ¿Puede decir su nombre, dirección y qué artesanía saben hacer?

10.1.1.

10.1.1. Nombre del artesano	10.1.2. Dirección	10.1.3. Especialidad

Observaciones ....

....

.....

Nombre del encuestador ....

11. Actitud hacia el taller

11.1. Estaría dispuesto a trabajar confeccionado artesanías fuera de su casa en un taller, recibiendo un pago mensual?

Sí ☐

No ☐

¿Por qué? _____

_____

11.2. Cuántas horas diarias estaría dispuesto a trabajar en el taller? ☐

Parte II

Propuesta de organización para el Programa de Recuperación y Estímulo de las Artesanías Provinciales.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Autores

Dra. Celia Mayer
Lic. María de los Angeles Carluci

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROPUESTA DE ORGANIZACION PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACION Y ESTIMULO DE LAS ARTESANIAS PROVINCIALES - PROVINCIA DE SANTA CRUZ.-

Introducción

Las piezas de artesanía tradicional, confeccionadas esporádica y aisladamente por los pocos aborígenes que aún pueblan la Provincia, constituyen uno de los últimos testimonios de la cultura material de los primitivos habitantes de su territorio.

La elevada edad promedio de los artesanos que aún producen y la ausencia de transmisión de técnicas a las nuevas generaciones, permiten suponer, que a breve plazo -de no mediar ninguna acción correctora- estas manifestaciones desaparecerán en forma definitiva, perdiéndose con ellas un importante aspecto de la identidad cultural de la provincia.

Junto a la descomposición de la cultura de los grupos aborígenes y sus bajos niveles de vida, cabe señalar la deficiente integración de esta población al resto del mundo socio cultural del país, acentuada en muchos casos por el aislamiento físico en que se encuentran y que es difícilmente superable en forma espontánea.

Con el objeto de contribuir a la incorporación de la población aborigen valorizando las formas de vida de su grupo, y preservar las manifestaciones de su cultura, el gobierno de la Provincia de Santa Cruz ha decidido desarrollar el Programa de Recuperación y Estímulo de las Artesanías Provinciales.

El trabajo elaborado, constituye una propuesta de normas para la creación y organización del Programa y consta de las siguientes partes:

- Bases para la formulación del proyecto de ley sobre el Programa de Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal Provincial y para la reglamentación de una cuenta especial.

- Propuesta de la organización administrativa de la unidad ejecutora del Programa.

Cabe hacer notar que, para el logro de los objetivos del Programa es conveniente la reactivación de la producción artesanal, por medio del desarrollo de la comercialización, ya que el aumento de las oportunidades de venta, será el estímulo efectivo para el incremento de la oferta actual.

Resulta conveniente además, dado el estado actual de esta actividad, contemplar aspectos relativos a la orientación y apoyo de la producción a fin de posibilitar el flujo regular de productos y lograr su adecuación a los requerimientos del mercado, en cantidad y calidad, optimizando los resultados de la comercialización. Esto último requerirá, en algunos casos, la introducción de modificaciones en cuanto a diseños, técnicas, formas organizativas de la producción u otras, tendientes al logro de los fines comerciales. Sobre este particular es necesario hacer notar que, a fin de poder cumplir con los objetivos del Programa, cualquier cambio a introducir deberá integrarse coherentemente con los rasgos culturales originales, sin alterar los elementos identificatorios básicos de las piezas.

De acuerdo con los objetivos expresados y con las instituciones y modalidades definidas por las autoridades de la provincia, se han estructurado las bases del proyecto de ley para la realización del Programa.

Asimismo se agregan las normas reglamentarias referidas a la cuenta especial que se crea a efectos de permitir un más ágil sistema de comercialización de los productos artesanales.

Bases legales del Programa de Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal Provincial

Artículo 1º: Dispónese la puesta en marcha del Programa de Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal de la Provincia, que tiene por objeto:

a) Preservar, proteger, investigar y difundir la artesanía tradicional y de proyección folklórica de la Provincia, a fin de mejorar los niveles de vida de la población dedicada a esta actividad.

b) Recuperar el patrimonio artesanal tradicional.

c) Estimular el desarrollo de la actividad artesanal provincial a través de los siguientes medios:

- Crear centros artesanales que permitan efectuar la reactivación de la artesanía tradicional, y capacitar y asesorar a los artesanos sobre distintos aspectos ligados a su producción específica.

- Arbitrar las medidas para facilitar la regularidad y continuidad de la producción de los artesanos a través de la dotación de la infraestructura necesaria, la entrega de materias primas y de instrumentos de producción.

- Adquirir a los artesanos las piezas de su producción para su venta.

- Organizar la comercialización interna y externa de los productos artesanales adquiridos a través del Programa.

- Otorgar certificados de autenticidad.

- Orientar la producción de manera de optimizar los beneficios de la comercialización, introduciendo los cambios necesarios sin alterar los rasgos culturales originales.

- Coordinar con otras provincias las acciones tendientes a estimular la proyección regional de las artesanías y realizar convenios que permitan mejorar los aspectos técnicos y/o comerciales del Programa.

Artículo 2º: El programa de Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal Provincial estará a cargo de un funcionario con categoría de Director General, que dependerá directamente del Poder Ejecutivo.

Artículo 3º: Las funciones del Director General del Programa serán:

a) Elevar al Poder Ejecutivo el Plan de Tareas tendiente a la concreción de los objetivos del Programa.

b) Coordinar y ejecutar las acciones del Plan de Tareas aprobado por el Poder Ejecutivo.

c) Formular las normas de control de autenticidad de las piezas artesanales.

d) Fijar las pautas para la determinación de los precios de compra y venta de artesanías y los ajustes periódicos que correspondan, fijando además en los casos de venta un porcentaje de ganancia.

e) Disponer, junto con .....
del manejo de los fondos de la Cuenta Especial.

Artículo 4º: Créase el Fondo Provincial de Estímulo Artesanal, que se integrará con los siguientes recursos:

a) Los fondos que se le asignen en el Presupuesto General de la

Provincia.

b) Las subvenciones o aportes de la Nación, Provincia o Municipalidades y/o de otros organismos públicos o privados.

c) Las donaciones o legados de particulares.

d) El producido de las ventas de piezas artesanales.

Artículo 5º: Los fondos serán depositados en una Cuenta Especial en el Banco de la Provincia de Santa Cruz, y su manejo estará sometido a los controles que correspondan según la Ley de Contabilidad.

Artículo 6º: Los recursos del Fondo Provincial de Estímulo Artesanal estarán destinados exclusivamente a:

a) La adquisición directa a los artesanos de la Provincia, de su producción.

b) La adquisición de materias primas e instrumentos de trabajo para su entrega a los artesanos.

Artículo 7º: Para iniciar de inmediato la concreción de los objetivos de la presente Ley, se dispone destinar la suma de $ ..... con carácter de partida inicial del Programa de Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal Provincial.

MANEJO DEL FONDO DE RECUPERACION Y ESTIMULO ARTESANAL

En el artículo 5to. del anteproyecto de ley se prevé el establecimiento de una cuenta especial para el manejo del Fondo de Recuperación y Estímulo Artesanal que se integra con recursos presupuestarios, legados y donaciones y sustancialmente por los ingresos generados por las ventas de piezas artesanales. Este fondo estará destinado a la compra de productos artesanales y materias primas y a la financiación de insumos e instrumentos de producción.

La implantación de este sistema de excepción se basa en la experiencia de aquellas provincias que intervienen en la comercialización de sus artesanías y en la necesidad manifiesta en todas ellas de disponer de un fluido manejo de recursos para las operaciones de comercialización.

Si bien en algunas de estas provincias, en que la envergadura de sus operaciones lo justifica, el problema se ha solucionado a través de la creación de entes descentralizados o autárquicos, en el caso de Santa Cruz, de manera alguna se justificaría tal solución. Por ello, se propone el medio considerado más adecuado a la limitada magnitud que se supone podrán adquirir las operaciones de este rubro en la Provincia, es decir, la creación de una cuenta especial destinada al efecto.

Bases para la reglamentación de la cuenta especial.

1. Los montos del fondo especial permanente, no reintegrable, creado por el Art. 4to. de la ley serán depositados en el Banco de la Provincia de Sta. Cruz, cuenta N°

2. Dicha cuenta será operada, en forma conjunta, por el Director del Programa de Recuperación y Estímulo de las Artesanías y .....

3. Para registrar la compra de productos artesanales se habilitarán recibos por triplicado, que serán numerados correlativamente, los que deberán ser firmados por el artesano, detallándose los productos adquiridos y el precio unitario y total pagado.

4. Las ventas de los productos artesanales se documentarán mediante facturas de venta, confeccionadas por triplicado que serán numeradas correlativamente y en las que se detallarán los productos vendidos y el precio unitario y total de venta.

5. El valor de las materias primas que se entreguen a los artesanos podrá considerarse como adelanto a cuenta del precio fijado por la Dirección, para la compra de los productos terminados.

6. La documentación de las operaciones realizadas por la Dirección con fondos de la cuenta especial estará destinada a:

   a) El original para el archivo de la Dirección.

   b) El duplicado para el interesado, (artesano o comprador).

   c) El triplicado para el control establecido en el Art. 5to.

7. La rendición de cuentas del manejo de los fondos se efectuará agregando además de la documentación mencionada en c), el detalle del movimiento bancario efectuado en el período, estado de la cuenta, con sus respectivos comprobantes y detalle de las piezas artesanales, materias primas e instrumentos de producción en existencia.

Propuesta de organización de la unidad ejecutora

1. Introducción

La propuesta de organización para el órgano ejecutor del Programa tiene por objeto la enunciación de pautas generales para su funcionamiento, quedando a desarrollar por la Provincia algunos aspectos referidos a las modalidades operativas que se adoptarán finalmente.

Atento a las características de la Provincia, al estado actual de la actividad artesanal en la misma y a la experiencia registrada en otras Provincias, la propuesta orienta hacia la selección de algunos de los mecanismos operativos considerados aptos para el desarrollo de los objetivos del Programa.

Tanto en lo referente a la recolección de piezas para su posterior comercialización como en lo atinente a las tareas vinculadas a la recuperación artesanal, se estima necesario desconcentrar la acción, desarrollándola en las mismas zonas productoras.

La realización del acopio a través de centros zonales de recolección podrá agilizar esta tarea, a la par de posibilitar a través de los responsables zonales de acopio, un contacto más estrecho con los artesanos. La relación regular y continuada con los productores facilitará además toda acción institucional que se decida emprender en las comunidades productoras.

Estos centros de acopio, ubicados en puntos estratégicos de cada zona de producción podrían funcionar en escuelas, dependencias municipales o provinciales, que cuenten con instalaciones adecuadas a tal efecto.

La función de los responsables de acopio podría, según los recursos de

que se disponga en la primera etapa, ser cubierta por maestros o funcionarios de la zona, capacitados para dicha tarea.

Con relación a la recuperación de la actividad, se propone la creación de centros zonales destinados a ese fín, que a la par de constituirse en talleres de producción y orientación de la misma, incorporen nuevos artesanos a la actividad, a través de la capacitación y asesoramiento en la utilización de nuevas técnicas.

Esta tarea, de suma importancia en el caso de la Provincia de Santa Cruz, atento a la escasez actual de artesanos en actividad y la conveniencia de adaptar algunas piezas a los requerimientos del mercado, es necesario realizarla, desde centros ubicados en distintos puntos de la Provincia, para facilitar el acceso de los productores a los mismos.

Estos centros zonales de recuperación artesanal, requerirán una dotación de infraestructura más compleja que la de los centros de acopio por lo que se supone que su montaje y funcionamiento se realizará en forma gradual.

Una vez establecidos los centros de recuperación podrán integrarse en los mismos, junto a sus tareas específicas, las referidas al acopio de piezas y distribución de materias primas e instrumentos de producción entre los artesanos.

Es necesario hacer notar que la propuesta elaborada presenta un esquema considerado adecuado para el cumplimiento de los objetivos del Programa, cuando éste alcance su máximo desarrollo. No obstante y atento a los recursos disponibles en las primeras etapas, la dotación de personal y los cargos propuestos podrán ir incorporándose en forma paulatina, en la medida en que la evolución de las actividades así lo requiera.

2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

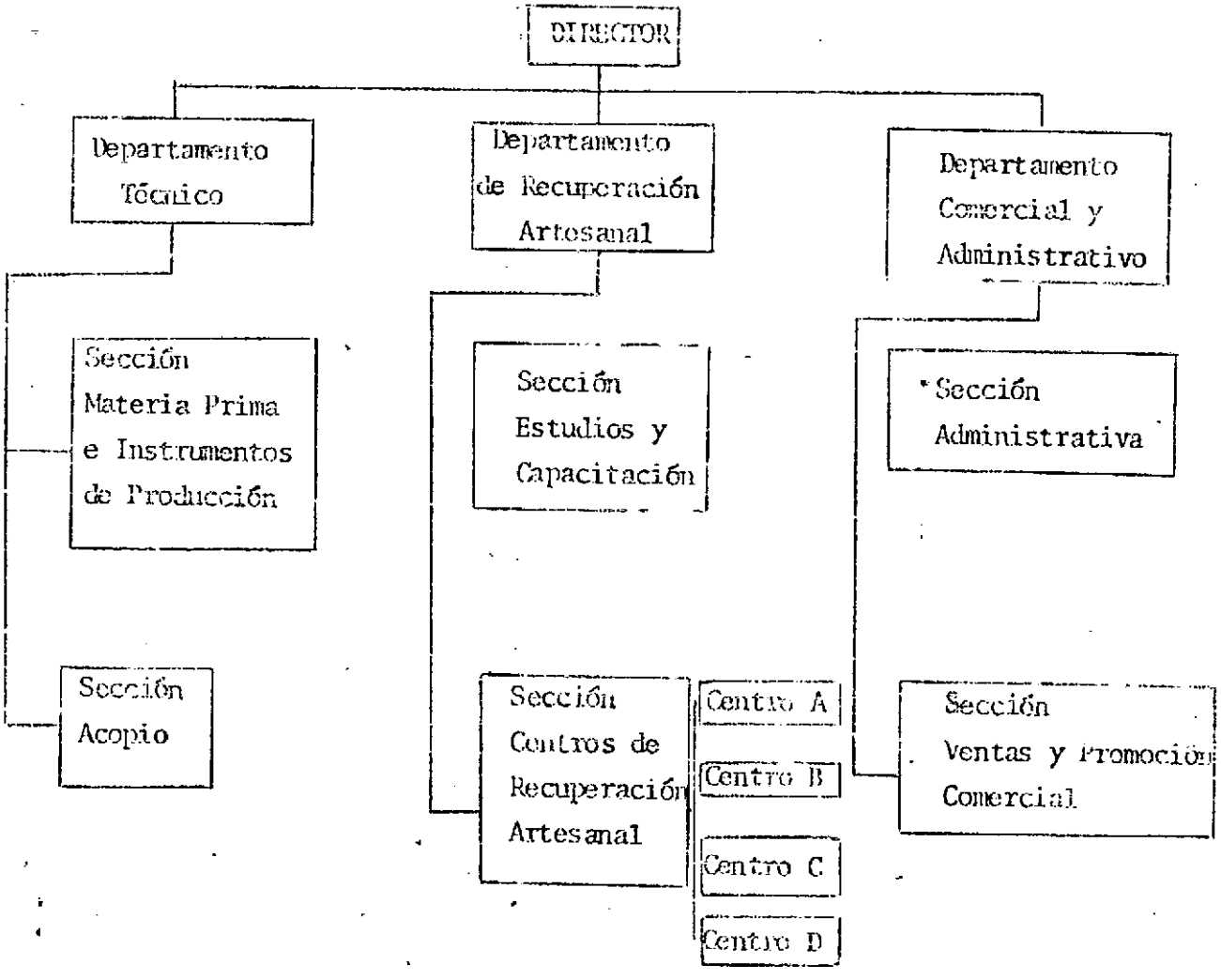

3. Descripción de competencia de los distintos niveles

3.1. Director

Misión: Proponer, coord[illegible] y ejecutar las acciones tendientes al logro de los objetivos del Programa.

Funciones:

- Elaborar y proponer al P.E. el plan de tareas a desarrollar en el Programa.

- Coordinar y controlar el cumplimiento del plan de tareas aprobado por el P.E.

- Proponer al P.E. el nombramiento o contratación del personal que cumplirá funciones permanentes o transitorias en el Programa.

- Disponer los criterios para la fijación de precios de compra y venta de artesanías.

- Fijar los precios de compra y venta de artesanías, de acuerdo a los criterios aprobados.

- Fijar las normas de calidad de los productos artesanales a comercializar.

- Administrar la utilización de los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para el desarrollo de los planes aprobados.

- Fijar las normas para la utilización, distribución o venta de herramientas y materias primas a los artesanos.

- Proponer al P.E. planes de mejoras generales y dotación de servicios complementarios en las comunidades productoras tendientes al mejor desarrollo de los planes de producción aprobados.

3.2. Departamento técnico

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar las tareas de compra y distribución de materias primas e instrumentos de producción y el acopio de productos artesanales.

Funciones:

- Colaborar con el Director del Programa en la formulación de los planes de compra y normas para la distribución de materias primas e instrumentos de producción y de acopio de productos.

- Proponer normas para distribución de materias primas e instrumentos de producción entre los artesanos.

- Disponer y supervisar la compra y distribución de materias primas e instrumentos de producción de acuerdo a los planes aprobados.

- Analizar y proponer soluciones para problemas relativos al abastecimiento de materias primas.

- Fijar las especificaciones técnicas de las materias primas e instrumentos de producción necesarios para el desarrollo de los planes aprobados.

- Disponer, coordinar y supervisar el acopio de productos, de acuerdo a los planes aprobados en cuanto a cantidad, calidad y precio de los mismos.

- Proponer normas de calidad y precios de compra para las piezas acopiadas.

- Colaborar en la formulación de planes de mejoras generales y dotación de servicios en las comunidades productoras tendientes al mejor desarrollo de los planes aprobados.

- Disponer las medidas necesarias para el asesoramiento adecuado a los responsables de acopio.

- Disponer el registro de los artesanos y piezas adquiridas.

- Proponer la designación y remoción de responsables de acopio.

3.2.1. Sección Materia prima e instrumentos de producción.

Misión:

Ejecutar los planes aprobados en cuanto a compra y distribución de materias primas e instrumentos de producción.

Funciones:

- Realizar las compras de materias primas e instrumentos de producción de acuerdo a las especificaciones técnicas y planes aprobados.

- Canalizar, por medio de los responsables de acopio y/o encargados de Centros de recuperación artesanal, su distribución entre los artesanos, según las normas aprobadas.

- Registrar las operaciones de compras y distribución de materias primas e instrumentos de producción.

- Canalizar el movimiento de fondos requerido por las operaciones comerciales con la sección administrativa.

- Controlar el adecuado uso del instrumental y materias primas por parte de los artesanos.

3.2.2. Sección Acopio

Misión:

Efectuar el acopio de productos artesanales para su comercialización.

Funciones

- Efectuar, por intermedio de los responsables de acopio, las compras de artesanías a los productores.

- Organizar y hacer cumplir el flujo normal de abastecimiento de artesanías, para su comercialización.

- Controlar las actividades de los responsables de acopio.

- Mantener actualizado el registro de artesanos y de piezas adquiridas.

- Controlar la adecuación de los productos artesanales adquiridos a las normas de calidad, precios, y planes de compra aprobados.

- Organizar y controlar el movimiento de vehículos afectados al transporte de artesanías.

- Canalizar el movimiento de fondos requerido por las operaciones comerciales, con la sección administrativa.

- Transmitir a los responsables de acopio toda indicación vinculada con la acción institucional que se decida desarrollar en las zonas productoras.

- Registrar todas las operaciones de compra.

- Entregar a la sección ventas, en el menor tiempo posible, las piezas recolectadas.

3.3. Departamento Recuperación Artesanal.

Misión:

Planificar, coordinar y ejecutar las acciones tendientes a incrementar y regular la producción artesanal, a través del estudio, la capacitación y la creación de Centros de recuperación artesanal.

Funciones

- Proponer la creación de Centros de recuperación artesanal.

- Proponer las formas de organización y plan de actividades a desarrollar en los Centros de recuperación artesanal.

- Proponer la designación y remoción de encargados de Centros de Recuperación Artesanal.

- Proponer los planes de mejoras y equipamiento de los Centros de recuperación artesanal.

- Proponer y desarrollar planes de capacitación para los artesanos.

- Proponer y desarrollar cursos de capacitación para encargados de Centros de Recuperación Artesanal, responsables de acopio y agentes de venta de piezas artesanales.

- Colaborar en las formulación de planes de mejoras generales, y dotación de servicios complementarios en las comunidades productoras tendientes al mejor desarrollo de los planes aprobados.

- Programar estudios sobre técnicas y diseños artesanales.

- Programar estudios sobre producción artesanal tendientes a orientar las medidas que aseguren su incremento y desarrollo regular.

- Controlar el desarrollo de las actividades de los centros de recuperación artesanal, de acuerdo a los planes aprobados.

- Controlar el desarrollo de los planes de estudio y capacitación aprobados.

3.3.1. Sección Estudios y capacitación.

Misión:

Desarrollar estudios y cursos de capacitación tendientes a au

mentar y regularizar la producción, incorporar nuevos artesanos, desarrollar nuevos productos y técnicas que guarden coherencia con los rasgos culturales originales.

Funciones

- Desarrollar estudios sobre producción artesanal.

- Desarrollar estudios sobre técnicas y diseños artesanales de carácter tradicional.

- Desarrollar y proponer nuevas técnicas de producción que no alteren las características de autenticidad de las piezas.

- Desarrollar estudios sobre técnicas y diseños artesanales, tendientes a la aplicación de nuevas técnicas que guarden coherencia con los rasgos culturales originales.

- Desarrollo de nuevos productos, adecuados a los requerimientos de la comercialización.

- Desarrollar cursos de capacitación para artesanos.

- Desarrollar cursos de capacitación para responsables de recolección, agentes de ventas y encargados de centros de recuperación artesanal.

- Desarrollar cursos y conferencias de difusión general, sobre artesanías.

- Colaborar en la elaboración de planes de estudio y de capacitación tendientes al logro de los objetivos de Programa.

3.3.2. Sección Centros de recuperación artesanal.

Misión:

Coordinar y controlar el funcionamiento de los Centros de Recuperación Artesanal.

Funciones

- Colaborar en la elaboración de planes de actividades a desarrollar en los centros de recuperación artesanal.

- Coordinar y controlar el desarrollo de las actividades desarrolladas en los Centros de Recuperación Artesanal, de acuerdo a los planes aprobados.

- Organizar Centros de Recuperación Artesanal.

- Coordinar y controlar el desarrollo de la acción institucional que se decida realizar a través de los Centros de Recuperación Artesanal en las zonas de producción.

- Elaborar y proponer planes de equipamiento y provisión de insumos para los Centros de Recuperación Artesanal, de acuerdo a los planes aprobados para la actividad de los mismos.

- Transmitir a los encargados de Centros de Recuperación Artesanal toda indicación vinculada con la acción institucional que se decida emprender en las comunidades productoras.

- Coordinar sus acciones con la Sección de Estudios y Capacitación para el desarrollo de cursos para artesanos, encargados

de Centros de Recuperación Artesanal y de acopio.

3.4. Departamento comercial y administrativo.

Misión:

Planificar, coordinar y ejecutar la gestión comercial y administrativa del Programa.

Funciones:

- Formular y proponer los planes y estrategias de comercialización y promoción comercial.

- Proponer los planes de evolución económico-financiera del Programa.

- Controlar la gestión comercial y administrativa del Programa.

- Organizar y hacer cumplir comercial y administrativa del Programa.

- Organizar y hacer cumplir los planes de comercialización, promoción comercial y económico-financieros del Programa.

- Controlar y hacer registrar los movimientos de fondos del Programa.

- Supervisar los locales de venta de productos artesanales.

- Supervisar los registros contables del Programa.

- Proponer medidas tendientes a regular la producción de acuerdo a los requerimientos de la comercialización, coordinando su acción con los Departamentos Técnico y de Recuperación Artesanal.

A N E X O I

Instrumento de recolección de datos

3.4.1. Sección Administración

Misión:

Ejecutar la gestión administrativa y financiera del Programa.

Funciones

- Registrar todas las operaciones contables y preparar informes periódicos para cumplir los requisitos legales en vigencia y medir el resultado de las operaciones.

- Efectuar los movimientos de fondos, de acuerdo a los planes aprobados.

- Efectuar los registros necesarios para el correcto funcionamiento del Programa.

- Presentar los estados periódicos de gestión que le sean requeridos.

- Colaborar en la formulación de los planes y presupuestos económicos y financieros.

- Realizar todas las gestiones y actos administrativos de apoyo que le competan o que le sean encomendados por sus superiores.

- Mantener las comunicaciones internas y externas necesarias para el funcionamiento del Programa.

4.2. Sección Ventas y Promoción comercial

Misión:

Ejecutar las operaciones de venta de artesanías y desarrollar las acciones promocionales tendientes al incremento de la comercialización.

Funciones

- Colaborar en la elaboración de los planes y estrategias de comercialización y promoción comercial.
- Atender la comercialización de los productos artesanales.
- Atender las relaciones comerciales con los locales de venta.
- Realizar las operaciones ligadas a la expedición de productos artesanales.
- Atender y controlar las existencias de productos artesanales.
- Mantener y fomentar las relaciones con compradores potenciales del país y del exterior, a fin de ampliar la comercialización.
- Realizar estudios de mercado que permitan orientar eficazmente la producción, la fijación de precios y estrategias de comercialización.
- Realizar la estrategia promocional que le sea encomendada.
- Realizar las muestras y exposiciones de artesanías previstas en los planes aprobados.
- Desarrollar elementos auxiliares de ventas, catálogos, impresos, etc.